



**PROVINCIA DE RIO NEGRO
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**



**PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO LOCAL
INGENIERO JACOBACCI - RN
SEGUNDO INFORME PARCIAL**



FEBRERO DE 2012

AUTORIDADES PROVINCIALES

JUAN CARLOS D'ÁGOSTINO

Secretario de Planificación y Control de Gestión
Representante titular de la Provincia de Río Negro ante el CFI

LIC. SOLEDAD HERRERA

Responsable de la Unidad Operadora Provincial del CFI

AUTORIDADES MUNICIPALES

CARLOS DANIEL TORO

Intendente Municipal

RUBEN FAVREAU

Secretario de Planificación, Desarrollo y Empleo

AUTORIDADES DEL CFI

ING. JUAN JOSE CIACERA

Secretario General

ING. MARTA VELASQUEZ CAO

Director

LIC. ALICIA RAPACCINI

Jefe de Área de Desarrollo Local

**PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO- INGENIERO JACOBACCI
SEGUNDO INFORME PARCIAL**

EQUIPO TECNICO

Coordinación:

LIC. RODRIGO ALONSO

Colaboradores:

ARQ. JORGE RICARDO JÁUREGUI

LIC. MARÍA LILIANA LACRUZ

LIC. MARIA CECILIA LÓPEZ

LIC. NORMA ALICIA VIRGINIA ALONSO

LIC. FABIANA GRACIELA CABAÑARES

PROF. SILVINA CARINA VILLA

INDICE

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	7
FORMULACION DEL PLAN: EJES ESTRATEGICOS. PROGRAMAS Y PROYECTOS	13
DIMENSION ECONOMICO PRODUCTIVA	14
Eje 2: Diversificación, dinamización e impulso de la economía local – regional	19
Eje 1: Posicionamiento regional	28
DIMENSION URBANO-TERRITORIAL	30
Eje 1: Planificación para el ordenamiento y la sustentabilidad urbano ambiental	32
DIMENSION SOCIAL	65
Eje 1: Gestión integral de políticas sociales para el fortalecimiento	70
Eje 2: Fortalecimiento de capacidades institucionales del capital social	79
INSTITUCIONALIZACION DEL PLAN	81
Anteproyecto de ordenanza	83
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	89

Resumen

El presente informe aborda la etapa de Formulación del Plan Estratégico de Ingeniero Jacobacci habiendo ya transitado las fases de caracterización diagnóstica preliminar y los distintos talleres participativos de diagnóstico/pronóstico de cada dimensión: Urbano-Territorial, Económica-Productiva y Social.

El plan se explicita con sus componentes, abarcando el objetivo general (la visión) y el modelo de desarrollo, los programas y proyectos que se incluyen en cada uno de los ejes estratégicos.

Con el propósito de estructurar las ideas y proyectos de cada dimensión abordada, se ha intentado en gabinete modelizar a modo de identificación del árbol estratégico los Ejes Estratégicos, los Programas y los Proyectos.

En ese sentido se entiende como *eje estratégico* a aquella línea de carácter conceptual, que representa las metas específicas y permitirán alcanzar la visión colectiva propuesta; capaces de servir como núcleo de conceptos básicos que señalan el camino a seguir para cumplimentar el objetivo general y otorguen sentido a un conjunto de programas y proyectos que intentan resolver los problemas planteados y fortalecer los aspectos positivos.

Se entiende como *programa* al conjunto de *proyectos estratégicos* que son las unidades operativas de la planificación estratégica y definen la realización de actividades específicas y la consecución de las metas representadas.

Como tarea final, se debate sobre la Institucionalización del Plan, a efectos de garantizar su continuidad, monitoreo, seguimiento y gestión de programas y proyectos, consolidando así la fase de Implementación del Plan Estratégico de Ingeniero Jacobacci; que hasta el momento, uno de los principales logros alcanzados, se liga al hecho de haber conseguido comenzar a instalar una

conciencia local entre los actores sociales y políticos, mediante una fuerte apuesta por la generación de espacios plurales de participación. En este sentido los actores locales se comprometen a conformar una Comisión de Seguimiento, que garantice la continuidad y la evaluación permanente del Plan. Esta formalización permite un nivel inicial de institucionalización, que se formaliza y legitima con la sanción de una ordenanza que apruebe el plan e instaure los órganos de gestión, en el orden político, técnico y ejecutivo que regule las provisiones presupuestarias pertinentes.

I. INTRODUCCION

INTRODUCCION

Este informe, que se presenta al Consejo Federal de Inversiones (CFI), elaborado en gabinete por el equipo técnico a cargo del diseño del Plan, tiene por objeto consolidar la tareas de varios meses de trabajo, que tuvo como propósito transitar el camino desde el diagnóstico de la situación actual de Ingeniero Jacobacci a la formulación de una **visión estratégica** para la localidad y los proyectos que conduzcan hacia ella.

Una de las principales cuestiones a resolver en este proceso fue abordar los límites convencionales que proponían los ejes temáticos y habían permitido ordenar el análisis en la etapa del diagnóstico. Si bien los proyectos se sustentan sobre escenarios posibles y argumentos técnicos, es la comunidad la que debe apropiarse del Plan con acciones que reflejen el querer ser de la ciudad y de sus actores. El diagnóstico había permitido ver los aspectos que eran necesarios transformar y aquellas ventajas a potenciar. Avanzando hacia la formulación, la tarea era consensuar desde cada eje temático, hacia dónde iría la ciudad, teniendo en cuenta las transformaciones previstas para los próximos años y las acciones más importantes para lograr esos cambios deseados.

Con todos estos propósitos por desarrollarse, en el mes del Junio de 2011, Ing. Jacobacci atraviesa una de las catástrofes naturales más severas de su historia. El volcán Puyehue, en el cordón Caulle de Los Andes, al sur de Chile, y a unos 400 km de la localidad, entró en un proceso eruptivo, que provoco la expulsión de ceniza volcánica a unos once mil metros de altura, y debido a los vientos predominantes en la zona, ésta llegó a toda la región sur de la provincia de Rio Negro.



Aquel fatídico 4 de Junio de 2011, una gruesa capa de partículas volcánicas había cubierto todo el terreno en muy pocas horas, reduciendo la capacidad reflexiva de la luz y distorsionando el paisaje natural, productivo y urbano con colores predominantemente grises y opacos que homogeneizaron el entorno.

Durante un tiempo, Ing. Jacobacci perdió transitoriamente su identidad, y la nueva



imagen urbana no coincidía con la habitual. La zona urbana y el paisaje de los alrededores parecían como extraños y hasta inhóspitos.

Lo que al principio fue una sorpresa, con el pasar de los días se fue convirtiendo en una pesadilla. Durante un largo tiempo quedaron suspendidas las actividades escolares, de esparcimiento y toda actividad que se realizara al aire libre o que implicara trasladarse.

Los habitantes de la región han tenido que recurrir a prácticas poco habituales para protegerse de las cenizas y con el transcurso de los meses, para algunos la situación se vuelve insostenible. Muchos pobladores han decidido mudarse porque se niegan a cambiar sus hábitos de vida cotidianos; otros se han resignado y comienzan a acostumbrarse a vivir entre el fino polvillo que invade cada rincón de sus hogares.

El estado del tiempo es clave: si hay viento, todo empeora y hasta se paraliza; la lluvia ayuda porque aplaca el polvillo pero perjudica, por ejemplo, al ganado ovino, aportándole peso adicional, y aumenta la inquietud del vecino si no ha hecho limpiar el techo de su casa recientemente.

Los frentes de las casas están cubiertos en nylon, ventanas encintadas y las persianas y postigos bajos. La gente ingresa por los garajes u otro acceso secundario y no por la puerta principal. Algún visitante podría caminar varias

cuadras sin lograr ver algún frente descubierto. Todo esto conforma la típica postal del pueblo fantasma: jardines abandonados, fachadas tapadas con arenilla y algún que otro arbusto rodando por el viento.

Los vehículos llevan un sticker con la consigna "no levanto cenizas" y el símbolo de 20 km/h. La campaña forma parte de un plan de concientización para que los coches no circulen a mucha velocidad y levanten el material volcánico. Sin embargo son pocos los que respetan la



recomendación. Además, el estacionamiento también es dificultoso. La acumulación de cenizas en las calles llegó hasta los cordones cunetas y tapó la línea divisoria entre la calle y la vereda. Hubo gente que optó por guardar los autos nuevos y utilizar o comprar uno de segunda mano.

El viento genera un remolino de cenizas que muchas veces se parece al humo de un incendio. El polvo volcánico se acumula en cada rincón. En los techos, la ceniza se pone más pesada si se moja. Y por eso la gente hace limpiar las casas por miedo a que el peso genere derrumbes. Cada metro cuadrado con cinco centímetros de arenilla volcánica pesa al menos 20 kilos.

En otro orden de cosas, son muchos los habitantes que padecen irritación en los ojos y a veces se encuentran impedidos de realizar sus actividades cotidianas. El problema se traslada a las personas que sufren complicaciones en el sistema respiratorio. A pesar de que los



profesionales de la salud recomiendan el uso de barbijos, la medida no suele ser del todo efectiva.

La presencia del Estado provincial y municipal en este escenario se materializó a través de ayudas directas a la producción y el comercio, además de las tareas de limpieza de calles y espacios públicos. Todas acciones que comenzaron con gran impulso pero con el correr del tiempo fueron perdiendo intensidad.

Las actividades escolares no pudieron normalizarse y cada vez que corría viento se suspenden, según las autoridades locales, los responsables del área de Educación provincial nunca enviaron los elementos necesarios que permitan garantizar la asistencia y permanencia de alumnos y docentes en las escuelas.

En cuanto a Salud, también se resintió, ya que la precaria edificación del hospital queda en evidencia cuando las ráfagas superan los 30 o 40 kilómetros por hora levantan millones de las abrasivas partículas del material volcánico que se meten por todos lados contaminando ambientes y tornando irrespirable el aire.

Esta situación marco en el desarrollo del Plan, un punto de inflexión y obligó al equipo técnico a replantear, sobre todo, la metodología del proceso de elaboración del plan. Ya no se contaba con una comunidad tan entusiasta y predispuesta a las actividades que pudieran surgir de un plan estratégico o de cualquier otro evento que no sea algo que tuviera que ver con sobrevivir a las cenizas. Nos encontramos con un ejecutivo municipal abocado exclusivamente



a asistir a un gran número de familias en situación de vulnerabilidad.

La posibilidad de re pensar un futuro a mediano plazo, proyectando una ciudad que

conjugue valores, visiones y proyectos consensuados, se transformó en la necesidad de pensar en el hoy y como lograr que la ceniza no invada la ciudad, los motores de los automóviles, los hogares y hasta nuestro cuerpo. Pareciera que la única definición posible de visión compartida se resumía en “MI PUEBLO SIN CENIZAS”.



Sin perjuicio de ello, y conforme al Plan de Trabajo inicial y los reajustes propios de la coyuntura, las actividades más importantes de esta etapa fueron:

- Definir líneas estratégicas y objetivos
- Elaborar programas.
- Seleccionar y diseñar los proyectos estratégicos para cada programa. Para el caso de algunos proyectos que se consideran prioritarios, el equipo técnico avanzó en consideraciones específicas que se plasman en este informe.

Estas actividades se desarrollaron a partir de diversas instancias de trabajo en gabinete y consulta al equipo local, con el que se desarrollaron reuniones-talleres en los meses de octubre y noviembre de 2011.

Cada una de dichas instancias, contó con la presencia del equipo técnico en su conjunto, el equipo local, integrado por funcionarios de gobierno municipal, vecinos, representantes de organizaciones civiles.

**FORMULACIÓN DEL PLAN:
EJES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**DIMENSION
ECONOMICO PRODUCTIVA**

FORMULACION: DIMENSION ECONOMICO-PRODUCTIVA

Estado de Situación

La erupción del volcán Puyehue, terminó de darle forma a la crisis ganadera, principal actividad productiva de la región, que venía incrementándose por una intensa sequía y que hoy, sumada la ceniza, amenaza con devastar los campos y empobrecer aún más a esta zona. Una situación que le costará mucho tiempo y esfuerzo poder revertir y que, seguramente, obligará a los gobernantes y los más de 35.000 habitantes a



repensar el futuro buscando alternativas viables para una matriz productiva que desde hace varias décadas viene en caída libre y que por estos días y de cara al futuro se vislumbra como irreversible.

En las últimas tres décadas, la cantidad de animales ha ido disminuyendo en forma considerable y las zonas rurales se fueron despoblando cada vez más. Con la ceniza, no falta campesino que se lamente y cuente que sus ovejas mueren como moscas en insecticida. Para agravar la situación, durante el invierno transcurrido apenas ha llovido o nevado. Se secaron pozos, perforaciones, aguadas y hasta vertientes históricas ochocientos ganaderos se quedaron sin ovejas y otros dos mil setecientos perdieron la mitad.



El panorama es desolador en algunos establecimientos rurales de la zona. La esquila es muy costosa y muchos esquiladores argumentan que no quieren hacer la tarea porque lidiar con una oveja con ceniza lleva mucho tiempo. El



trabajo ya no es el mismo y no se puede obtener el vellón de lana como se conseguía antes. Ahora con mucha suerte se rescatan algunos pocos pedazos de lana. Las máquinas pierden su filo y las ovejas se mueren antes o después de esquilarlas.

Esta situación contrasta con los distintos y numerosos programas de asistencia técnica implementados por organismos provinciales y nacionales y de ayuda social, créditos blandos, subsidios y de profesionales que se sumaron a los productores

La presencia del Estado se materializó a través de la ayuda directa a pobladores, productores y comerciantes. A tal fin, se creó la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) de unos 30 millones de pesos, con los que se implementa un programa de emergencia ante la situación de productores agropecuarios afectados por las cenizas. Asimismo, se acordó tener un modo de operación en fast track (vía rápida) en lo que respecta a las resoluciones de problemas de los pobladores rurales en el marco de la emergencia¹ por las cenizas, declarada por el gobierno nacional y la provincia. Este fondo apunta básicamente a la asistencia para el abastecimiento de forrajes, mejoramiento de instalaciones rurales para conservar los animales en peligro por la contaminación de pasturas y agua y la recuperación de rodeos ovinos.

¹ A través de la Resolución n° 831 publicada en el Boletín Oficial, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca declaró el estado de emergencia agropecuaria durante doce meses en la provincia de Neuquén por las cenizas del volcán Puyehue, ubicado en territorio de Chile.

Si bien las respuestas del estado fueron inmediatas en forma de subsidios y atención directa, la opinión de la comunidad en general coincide en que siempre el gobierno ha apuntado al asistencialismo, y no una respuesta comprometida con los habitantes de la zona. La minería de tercera categoría, como la piedra laja, el pórfido y la diatomea que por estos días inyectan una importante cantidad de divisas a las economías regionales de Los Menucos e Ing. Jacobacci y demandan numerosos puestos de trabajo, nunca tuvieron el acompañamiento de los gobiernos de turno para poder crecer y desarrollarse. La misma suerte tuvieron otras alternativas productivas que se pusieron en marcha para diversificar la producción ovina.

Actualmente la región tiene casi un 50% menos de animales que en la década del 80 y se estima que este año las pérdidas llegarán al 50%, entre ovejas muertas, corderos no logrados y pérdida de la calidad de la lana. También se ha incrementado la desertificación.

Este duro golpe es mas grave que la situación vivida en los años noventa con una paridad cambiaria que sumergió en un pozo a una producción ovina que se cotiza en dólares. Los costos de producción no alcanzaban a cubrirse con lo producido y la consecuencia fue una gran migración horizontal de los campesinos a las zonas urbanas. Sólo el 3 por ciento de la población se quedó en el campo, provocando un abandono de las zonas rurales. El resto llegó a los pueblos en busca de mejores condiciones de vida, que en muchos casos se tradujo en el acceso a un sin numero de programas de asistencia directa. Hoy ese porcentaje se mantiene inalterable y se estima irá en aumento. A ello se le sumaron las privatizaciones de las empresas del Estado, que dejaron a miles de trabajadores en la calle. En Ingeniero Jacobacci la privatización y posterior abandono de los ferrocarriles, acarrió las consecuencias más graves para los pueblos de la zona que nacieron y se desarrollaron con la construcción del tendido férreo. Como ya se ha mencionado en informes anteriores, en Jacobacci, quedaron más de 400 personas desocupadas. Y un número similar dejó en 1992, el cierre de Mina Ángela, un yacimiento de oro, plata y zinc ubicado a unos 120 kilómetros al sur de la ciudad.

La región más grande del territorio rionegrino está más empobrecidas que nunca. Y ante el sombrío panorama que deja entrever la crisis agropecuaria la situación es muy preocupante. Las ilusiones de desarrollo que generaba hace unos meses el asfalto de la

Ruta Nacional 23, que motivó de hecho la decisión de encarar el proceso para un Plan Estratégico, se desvanecen con el correr del tiempo.

Algunas de las propuestas desde el estado nacional fueron extender los más de once mil programas de recuperación productiva (repros) y la duplicación de las asignaciones familiares para los damnificados por las cenizas volcánica.

A nivel provincial se aprobó el otorgamiento de un aporte no reintegrable de 300 mil pesos a la Cámara de Minería de Río Negro (CAMIR) que deberá ser destinado a paliar la difícil situación por la que atraviesan las empresas mineras radicadas en Jacobacci. De esta manera se pretende que los sectores afectados puedan comercializar en forma competitiva los recursos mineros provinciales.

En este marco, el propósito de este informe es abordar la idea de muchos pobladores quienes creen fuertemente en la necesidad de cambiar la matriz productiva de manera radical y urgente ya que de no ser así, estiman que el futuro del pueblo resulta desalentador.

Lo que se intenta aquí es dejar plasmadas algunas directrices que conduzcan a redefinir un posible perfil económico de la ciudad, los componentes del desarrollo, los recursos materiales e intangibles de la misma, las oportunidades y áreas de crecimiento futuro. A diferencia de cualquier otro proceso de elaboración de un plan estratégico, la catástrofe que afectó a Jacobacci, obligó a un radical cambio de rumbo en todas las dimensiones que puedan abordarse en un proceso planificador.

Este informe tiene por objeto debatir los distintos Ejes estratégicos que permitan ir identificando los Programas y los Proyectos, a fin de encontrar escenarios posibles para los problemas identificados tanto en la etapa anterior, como para los surgidos por la coyuntura.

En referencia al marco conceptual del sector, y comparando las características de Ing. Jacobacci, se puede sintetizar que en lo que refiere a una visión focalizada en el crecimiento económico productivo, esta localidad goza de una

situación geográfica y de desarrollo que resulta conveniente para encarar el planeamiento futuro, en vistas de una visión compartida entre los distintos agentes sociales, económicos y culturales. Ing. Jacobacci también cuenta con recursos que aún no están explotados en su totalidad y que en el contexto de las estrategias de desarrollo local y regional son relevantes, tal lo referido a la minería y algunas actividades complementarias al turismo tradicional.

Para esta dimensión se definieron en gabinete, a partir de todo el trabajo realizado con la comunidad, ejes centrales como directrices para el Plan Estratégico.

- Diversificación dinamización e impulso de la economía local y regional

En lo que sigue se desagrega cada eje en sus respectivos programas y proyectos a partir de la definición de los objetivos generales por cada uno de ellos. A su vez, este informe provee un avance con mayor grado de detalle para aquellos proyectos que necesitan un rápido tratamiento.

EJE 1: Diversificación, dinamización e impulso de la economía local - regional

OBJETIVO GENERAL

- Objetivo General: Diversificar las actividades económicas y lograr que en espacios territoriales claves y determinadas especialidades productivas se alcance un nivel de actividad, rentabilidad y ocupación de mano de obra local que brinde una sensible mejora en la calidad de vida de los habitantes de Ing. Jacobacci.

Objetivo Particular

- Impulsar estrategias para el desarrollo endógeno y sostenido del sistema productivo, consolidando los espacios crecientes de la actividad minera, logística, de servicios turísticos no tradicionales

- Impulsar la actividad turística no tradicional, (el turismo rural, de aventura y religioso) destinado a nichos específicos de mercado.

Programa: Ing. Jacobacci: diversificador de la matriz productiva local y de la región de la Línea Sur

Proyecto: Fortalecimiento de la actividad minera de minerales no metálicos, la diatomea, la piedra laja y el pórfido.

Proyecto: Revalorización y puesta en marcha de la Trochita, como símbolo de fortaleza del pueblo.

Proyecto: Puesta en valor de lugares con potencial turístico: Cerro de la Cruz

PROYECTO: PUESTA EN VALOR DEL CERRO DE LA CRUZ

Antecedentes

Ing. Jacobacci cuenta con algunos sitios que históricamente fueron considerados de interés religioso por los pobladores del lugar. No hay quien no recuerde los tiempos aquellos donde se solía peregrinar hacia el Cerro de la Cruz un día domingo, actividad organizada por la Iglesia Católica, donde participaban centenares de habitantes de la localidad y de localidades vecinas.

A pesar de las dificultades del terreno del sendero, inhóspito y rustico, los peregrinos llegaban a la cima del cerro a rezar sus plegarias y lo hacían por agradecimiento, ofreciendo una promesa a cambio de un milagro, o por tradición. Esta actividad dejó de realizarse por diversas razones, hoy el cerro sigue siendo un símbolo y elemento identitario de la localidad pero no cuenta con la infraestructura necesaria que proporcione valor agregado al lugar.

Fundamentación

El turismo religioso en la localidad, puede representar una oportunidad considerable para el desarrollo de otras actividades, entre ellas la turística, la comercial, etc- A diferencia del turismo tradicional, el turismo con motivos

religiosos atrae a un turista mucho mas fiel a los destinos de visita que los turistas tradicionales o con otras motivaciones. Este último es recurrente al sitio en un periodo de tiempo menor.

Desde tiempos ancestrales, los desplazamientos por motivos de fervor y devoción religiosa han estado presentes en la humanidad, sin importar sexo, credo o estrato social.

Existen diversos estudios que dan prueba de la magnitud del turismo religioso traducido en números de personas, montos recaudados, etc.²

Las peregrinaciones³ a los "lugares santos", son destinos de concentración de la expresión de sus creencias, siendo motivo del desplazamiento de cientos de flujos de visitantes.

La existencia de lugares atractivos para estos grupos de visitantes, resultan como elemento motivador para la implementación de servicios que busquen una mayor estancia de los peregrinos en estos lugares, como son museos, recorridos especiales y actividades alternas.

Los nuevos y potenciales consumidores de turismo religioso como actividad cultural, demandarán nuevas alternativas de servicios especializados. Las propuestas que pretendan adaptarse a la nueva modalidad, deberán reunir al

² A los centros de culto religioso más grandes en el mundo cristiano, que atraen en total a casi 25 millones de peregrinos (el 15 por ciento de los fieles migratorios de esta religión), pertenecen: Roma con el Vaticano (aproximadamente 8 millones), Lourdes (6 millones), Claramontana (4 - 5 millones), Fatima (4 millones) y Guadalupe, México (2 millones). Entre los santuarios cristianos, un papel importante lo desempeñan los santuarios marianos. Los santuarios marianos pertenecen - en la opinión del Santo Padre - a "la herencia espiritual y cultural de un pueblo dado y poseen una gran fuerza de atracción y radiación". La mayoría de los lugares de peregrinación del cristianismo está relacionada con el culto de la Virgen (alrededor del 80%).

³ Se define como peregrinación un viaje emprendido por motivos religiosos a un lugar que se considera sagrado (*locus sacre*) por actuar allí de una manera especial Dios u otras deidades, para realizar allí unos determinados actos religiosos, de devoción y penitencia. (*Neum 1999. Documento de la Santa Sede sobre el Peregrinaje del 2000 - Adalbert Rebic*)

menos uno de éstos requisitos: calidad definida o sencillez y diferenciación (hospitalidad, bellezas naturales).

Lineas de Accion:

El proyecto debe contemplar el armado de circuitos turísticos, organizando recorridos residenciales, provocando el pernocte en el lugar - destino, para mayor rédito económico de la comunidad local. Circuitos itinerantes para una futura integración regional o, combinados (itinerantes con pernocte) que permitirán la demanda diferenciada de visitantes y turistas.

El proyecto debe encararse pensando en el bien comunitario, con el objetivo de



mejorar su calidad de vida, la productividad de la zona, generar fuentes de trabajo, arraigar a los jóvenes y, optimizar la estacionalidad de atractivos y destino.

Para convertir un circuito religioso, en atractivo turístico en primer término, hasta transformarlo en recurso económico a partir de la cadena de prestadores de servicios que lo integran, es necesario un proceso operativo que incluye: investigación de mercado, acciones de marketing y, capital de inversión prolongada en el

tiempo.

No siempre éste tipo de emprendimientos, cuenta con el financiamiento adecuado para su difusión, surgen y se mantienen por acción espontánea. En ese caso, se ha probado con éxito la alternativa más económica de la promoción “boca a boca”, de “identidad local” y, la de “compromiso comunitario”.

Cadena de ventas: En primer término debe convocarse a los agentes directos o socios, que integran el grupo asociativo del proyecto. Actores principales como

la iglesia y su comunidad (fieles y pobladores), empresarios de transporte local y regional, hoteles, restaurantes, taxistas, guías de turismo; serán los principales interesados en propagar la idea y, concientizarse de sus beneficios. Sumado al interés del Municipio y la Provincia

Ahora bien, éste grupo propulsor requiere de un aliado estratégico, un verdadero operador turístico que lidere la gestión comercial e invierta en su desarrollo. Reviste significativa importancia la organización y difusión del proyecto, jugando un rol complementario los agentes indirectos (colaboradores), integrado por el equipo de técnicos especializados en turismo, dirigidos por un gerente profesional que organice periódicamente: fam press (invitaciones a periodistas) y, fam trip (agencias de viajes y operadores turísticos). Además de facilitar la participación constante en Ferias y Congresos de la especialidad, tanto del país como del exterior, en orden creciente según el mercado elegido para atraer visitantes. En definitiva, con una propuesta concreta, más la acción integral y constante, acompañada de asesoramiento profesional, se logrará difundir, promocionar, vender, controlar, invertir, y reinvertir para beneficio de la comunidad residente, integrándola en forma activa a una actividad genuina y productiva.

Entre los siguientes servicios que se pueden ofrecer son:

Salas y algunos dormitorios que les permitan descansar por lapsos breves, sin pretender una estancia mayor a cinco horas.

Comedores de carácter rústico en que se expendan alimentos típicos de fácil preparación y que representen un bajo costo de producción y precio accesible.

Servicios médicos básicos y radiocomunicación a las centrales de servicios hospitalarios, ya que muchos de los peregrinos pueden tener un percance por el agotamiento de las distancias que realizan su trayecto. Teléfonos para larga distancia.

Servicio mecánico que pueda auxiliar a los transportes utilizados por los peregrinos. Estaría integrado por servicios básicos de mecánica en general.

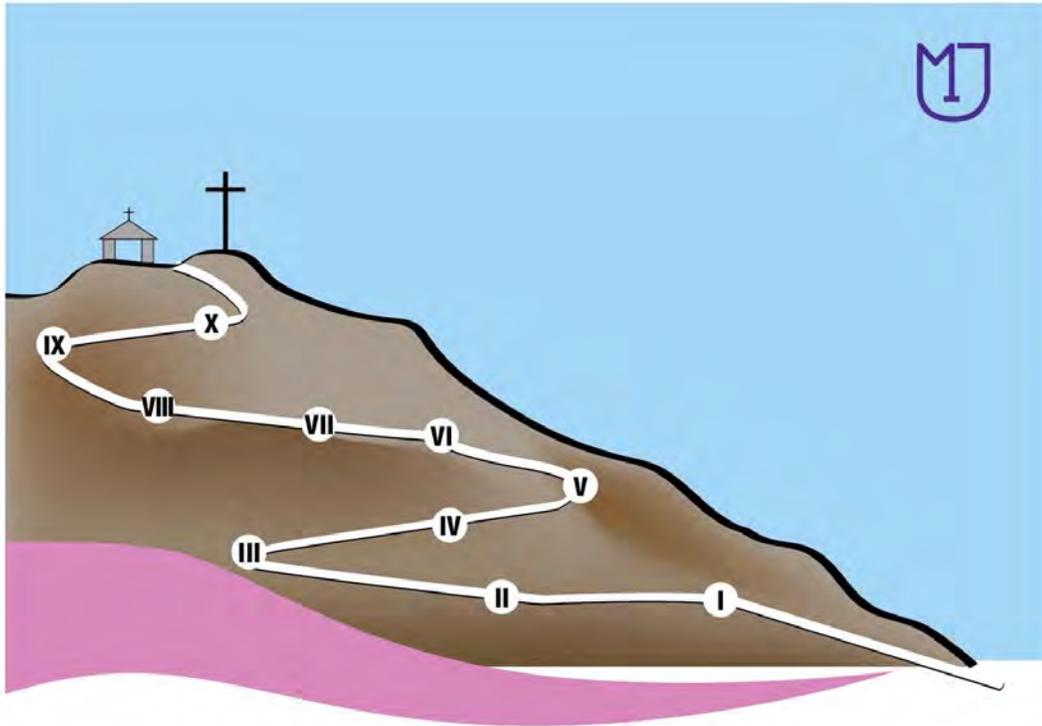
Módulos de información turística y general, con lo cual propiciar posicionar otros servicios y/o lugares que estén en torno al santuario y que se puedan identificados con el mismo.

Establecidos los servicios, en una segunda etapa se podría implementar un servicio de guías turísticos locales, ya que paulatinamente la estancia de los visitantes al cerro puede irse incrementando y con lo cual poco a poco ir demandando mayor número de servicios, a la vez implementarse conforme a las condiciones de la demanda.

La importancia de que sean guías locales radica en que al convertirse en promotores de arte sacro, a la vez son preservadores y vigilantes del patrimonio cultural; ya que de ello depende la posibilidad de mantener un empleo y un ingreso económico fijo, que se puede alternar con sus actividades cotidianas. Así no se está transformando su actividad primaria básico, sino se le agrega una posibilidad de empleo alternativo.

Dentro de la gama de posibilidades de aprovechamiento de la actividad turística de carácter religioso, se pueden sumar la activación o reactivación de ciertas actividades como la artesanal. Esto propiciado a que, muchos de los peregrinos tanto buscan llevarse algún recuerdo y/o dejar un ex-voto. Es cuando, las actividades artesanales participarían en la elaboración de estos artículos con un toque artesanal y con motivos típicos del lugar, lo cual representaría alternativas para gremios artesanales tradicionales y nuevas expresiones de arte popular al elaborar los estos productos.

El equipo técnico propone la construcción de un via crucis para lograr la puesta en valor del cerro.



Programa: Promoción de empleo y de los emprendimientos productivos que favorezcan el egreso de los planes sociales a jóvenes.

Proyecto: Reutilización del material volcánico: Fabrica de Ladrillos

Antecedentes:

Ing. Jacobacci se encuentra ubicado en medio de dos grandes polos de crecimiento, el balneario Las Grutas, al noreste en la costa atlántica Rionegrina, que ha triplicado su superficie construída en la última década, y la ciudad de Bariloche, al sudoeste en la cordillera Rionegrina, con un alto dinamismo en la demanda de materiales de construcción.

La cantidad material volcánico acumulado en la zona puede ser el disparador de una nueva oportunidad para Ing. Jacobacci. Las cenizas del volcán Puyehue, pueden utilizarse para la construcción de ladrillos, que tiene como características principales su rigidez, impermeabilidad y peso sensiblemente menor al ladrillo de arcilla. Estos boques, dadas estas características, pueden ser utilizados para la construcción de casa y de caminos.

La gran ventaja de este proyecto es la velocidad con que se puede poner en marcha. Solo hace falta una hormigonera industrial y una bloquera, con distintos moldes, ya sean para fabricar ladrillos para la construcción de casas o para la construcción de caminos adoquinados hexagonales. La unidad económica para esta propuesta es de 30 empleados y la manera mas factible de organizarse para llevar adelante la producción de estos ladrillos es en forma de cooperativas.

La producción de estos Bloque pueden dar una solución definitiva a la gran cantidad de villas que se encuentran en la ciudad de Bariloche, como así también ser el material que le de una fachada distinta a las distintas ciudades de la Patagonia, tanto en la fabricación de adoquinados como en la fabricación de infraestructura edilicia.

Proyecto: Reutilización de material volcánico: Planta de reciclado

Antecedentes

El reciclado del **tereftalato de polietileno** (PET), material usado para la construcción de envases descartables de gaseosas, aguas saborizadas entre otras, implica su transformación en un material nanocompuesto. Para ello, se utilizan pequeñas partículas provenientes de las cenizas volcánicas. Las arcillas son minerales naturales, constituyentes esenciales del suelo y producto de una reacción química de las cenizas volcánicas. Cuando estas se rompen, en el procesamiento con el PET reciclado, se producen pequeñas placas reforzantes que le confieren las suficientes propiedades para ser reprocesado. Este material es utilizado para fabricar varas para la siembra de hortalizas y frutas, sobre todo tomates. En este último caso, cada hectárea de producción de tomate necesita alrededor de tres mil varas para que la planta se enrede y los tomates no se malogren por estar en contacto con el suelo.

En la actualidad, estas varas son de madera y duran aproximadamente un año, pero con esta tecnología pueden producirse con plásticos reciclados como polietileno de alta densidad, poli-propileno, polietileno tereftalato (PET), con una duración mayor a cinco años. Las mismas cajas para el traslado y almacenaje

de estas hortalizas pueden producirse con los mismos nanocompuestos poliméricos. Una de las ventajas más importantes que es que este producto nanocompuesto pueden hacerse sin dañar los ecosistemas.

El reciclaje de PET no sólo es urgente desde el punto de vista de la limpieza pública y del mejoramiento del ambiente, también lo es por la importancia de generar una nueva cultura que nos lleve a un manejo sustentable de la industria.

Fundamentacion

El reciclado de envases o productos, proceso que globalmente ha ido en aumento por parte de las empresas, impulsado fundamentalmente por 3 vectores

- Beneficios económicos: el reciclado disminuye el costo de materias primas de los productores de bienes.
- Marco legal: la creciente preocupación por proteger el medio ambiente y la salud motiva la intervención del estado
- Conciencia social: tanto consumidores como ONG buscan productos ambientalmente más amigables⁴

Experiencias en reciclado y utilización de PET

Tanto las empresas privadas como gobiernos municipales han implementado programas de concientización ambiental.

- Coca Cola: en 2004 realizó el programa Transforma, microemprendimiento que realiza productos a partir de PET reciclado y Valorización de Envases PET, destinado para los alumnos de la ciudad de Santa Fe.

⁴ Según ARPET -Asociación Civil Argentina Pro Reciclado del P.E.T., organización civil independiente sin fines de lucro-, desde 1997 hasta 2005 el consumo de P.E.T. virgen creció de 70.000 a 166.000 toneladas anuales, mientras que el reciclado pasó de 780 a 36.000 toneladas año, representando el 21%.

- Programa San Isidro Recicla, reúne al municipio, las empresas Coca-Cola, Tetra Pak, CLIBA, Disco, Reciclar y Autopack, con el objetivo de recolectar envases para su reciclado. Hasta el momento, lleva 1.000.000 de envases reunidos
- Rosario: implementó el Programa de Reciclado de Residuos que mantiene seis emprendimientos que reciclan P.E.T. y Polietileno, generan 36 puestos de trabajo y benefician otras 100 familias de recolectores.
- Programa "Ushuaia recicla" consiste en que la comuna recolecte envases plásticos en contenedores aportados por la empresa Vinisa y los entregue a la empresa Organización Logística Patagónica, que se encargará de clasificarlos y reciclarlos.

Estas iniciativas demuestran que las empresas promueven el reciclado de materiales como forma de cuidado del medio ambiente, sino que revelan el aspecto de responsabilidad social, integrando a otros actores interesados como gobierno, consumidores y organizaciones en la implementación de este tipo de acciones.

Con el aumento de la conciencia ecológica de los consumidores, la consolidación del marco legal para el cuidado ambiental, y el desarrollo de materiales cada vez más reciclables, la logística inversa se instalará definitivamente como herramienta clave en la gestión de los canales de distribución. Es aquí donde el Municipio de Ing Jacobacci tiene una oportunidad de desarrollo sustentable y sostenido.

EJE 2: Posicionamiento regional y proyección internacional

OBJETIVO GENERAL



promover el nuevo posicionamiento regional e internacional para si generar una imagen que permita aprovechar sus ventajas comparativas

P

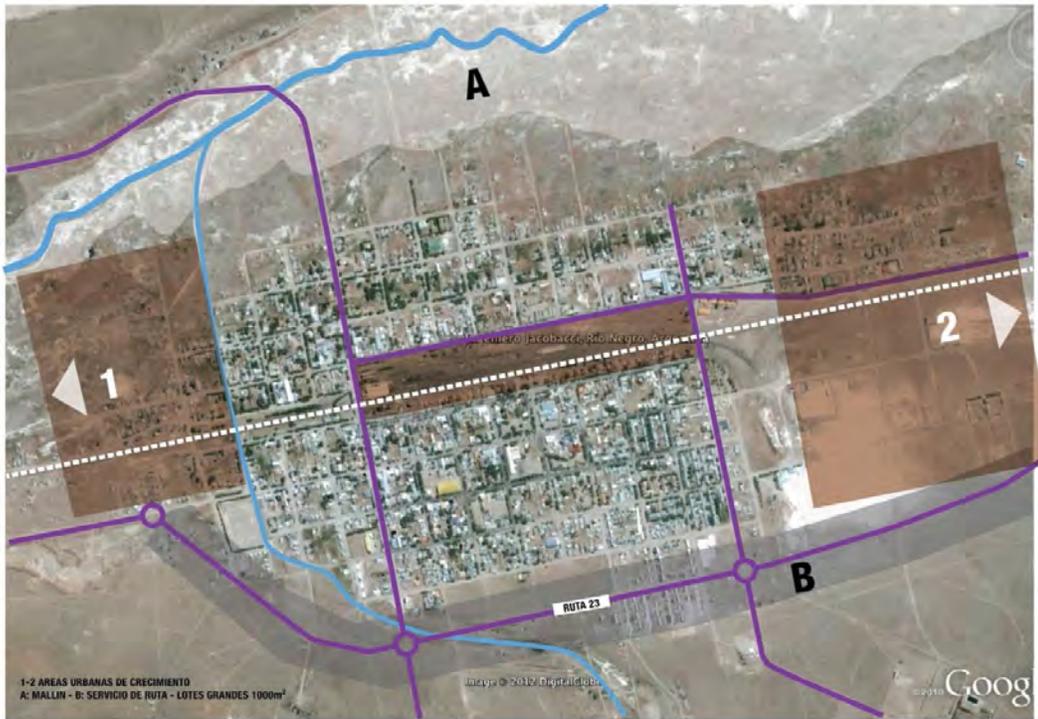
al estar ubicada en posición estratégica en el corredor Bioceánico, faja geográfica con infraestructura de transporte que articula a través del paso fronterizo Samore, nodos y redes de integración turística y comercial de argentina y chile.

OBJETIVOS PARTICULARES

- *Posicionar a Ing. Jacobacci, una nueva alternativa de integración física entre Argentina y Chile, impulsando nodos de desarrollo a lo largo de todo el corredor.*
- *Posicionar a Ing. Jacobacci, aprovechando su estratégica ubicación en el corredor bioceánico, como agente destacado en la prestación de servicios para el transporte.*

Programa: Ing. Jacobacci: Nodo logístico y de Servicios en el corredor bioceánico

Proyecto: Planificación zona de servicios de ruta en la nueva traza de la Ruta Nacional 23



Proyecto: Parque Industrial tecnológico y de servicios para las empresas mineras y de la región.

DIMENSION URBANO- TERRITORIAL

FORMULACION: DIMENSION URBANO-TERRITORIAL

Estado de Situación

La planificación estratégica, permite trabajar sobre los principales temas de la ciudad e identificar y explicar en este caso, los principales aspectos en lo concerniente a la temática urbano-ambiental.

En el diagnóstico ya realizado, se procuró identificar en relación a un conjunto de ejes relevantes para la realidad local, tanto el potencial de desarrollo y la prospectiva de la ciudad, como las dificultades y los riesgos que deberá afrontar en el futuro.

Por ello, la fase anterior constituyó la herramienta que muestra la situación actual y desde la cual se deberá partir en esta instancia de Formulación, en la que se expresa el Objetivo General del Plan que sintetiza la expectativa y el deseo colectivo sobre el futuro de la ciudad de Ing Jacobacci.

A partir de esta expectativa se definirán los Ejes Estratégicos, que con sus objetivos particulares, conforman los grandes ejes ordenadores del plan y representan las metas específicas que deberán cumplirse para alcanzar el horizonte propuesto.

El proceso continúa con el desarrollo de proyectos concretos que permitirán plasmar las directrices representadas por los ejes estratégicos e incorporarlos a una agenda común de políticas públicas, fortaleciendo la gestión local mediante la articulación de los distintos actores estatales, locales y del sector privado para coordinar acciones sobre el territorio.

Las actividades más importantes de esta etapa fueron (a) consensuar el objetivo general y los objetivos particulares; (b) definir los programas que representan esos ejes.

Para la dimensión urbano ambiental se define en gabinete, a partir de todo el trabajo realizado con la comunidad, un eje central como directriz para el Plan Estratégico.

Planificación para el ordenamiento urbano ambiental

En lo que sigue se desagrega el eje en sus respectivos programas y proyectos a partir de la definición de los objetivos generales por cada uno de ellos. A su vez, este informe provee un avance con mayor grado de detalle para aquellos proyectos que necesitan un rápido tratamiento.

EJE 1: Planificación para el ordenamiento urbano territorial

Objetivos generales

- O
orientar el desarrollo de la ciudad hacia una trama completa, eficiente y compacta, con densidades adecuadas, con infraestructuras y equipamientos sociales, con una fácil accesibilidad, favoreciendo la cohesión social y la sociabilidad, concibiendo además una gestión eficiente de los recursos naturales y respetuosos con el medioambiente.

- A
provechar el potencial de Ing. Jacobacci, producto de su localización estratégica, desde el punto de vista provincial y regional y de sus posibilidades de convertirse en un centro logístico y de servicios.

Objetivos particulares

- Aprovechar el potencial real a partir de la localización estratégica de la localidad, desde el punto de vista regional.
- Promover el ingreso a la localidad a través del mejoramiento y creación de accesos desde la Ruta Nacional N° 23
- Propiciar un crecimiento compacto, heterogéneo y multifuncional.

- Implementar una política general que planifique un desarrollo ordenado de la ciudad con una articulación adecuada y compatible de sus espacios.
- Reorganizar los espacios urbanos e industriales.
- Incrementar las áreas peatonales, estableciendo circuitos peatonales bio saludables en algunas áreas de la ciudad.
- Poner en valor las hitos de identidad de la ciudad, y su significación como polo de cohesión social.
- Programar el crecimiento urbano, de manera tal que no altere sustantivamente las condiciones ambientales.

Programa: Localidad Centro de logístico servicios y del corredor bioceánico y la Línea Sur de Río Negro

La localidad de Ing. Jacobacci, pretende consolidarse como un importante centro logístico de la Región Sur de la Patagonia Argentina, especialmente por las ventajas devenidas de su posición relativa como nodo comunicacional y por enmarcarse en el Plan de Desarrollo Integral del Corredor Bioceánico que presenta, en sus diferentes micros regiones, y como consecuencia de sus importantes inversiones, nuevas posibilidades de desarrollo.



Corredor biocénico- Rio Negro

Esta posición estratégica dentro del corredor ferro automotor bioceánico, y enclave en la Región Sur, presenta asociada una interesante posibilidad de reconversión urbana ambiental, que puede aportar a la consolidación y equilibrio urbano ambiental de la ciudad y su entorno natural.

Proyecto: Materialización del la Ruta Nacional N° 23.

Se recomienda que la nueva traza de la Ruta adopte la traza existente hacia el oeste al igual que el ferrocarril, para de esta manera sortear el bajo del mallin.(Ver Anexo: I)

La nueva trama de la ruta Nacional N° 23 ubicada en el sector sur de la ciudad, debe adaptar una imagen de avenida urbana que atraviesa la ciudad.

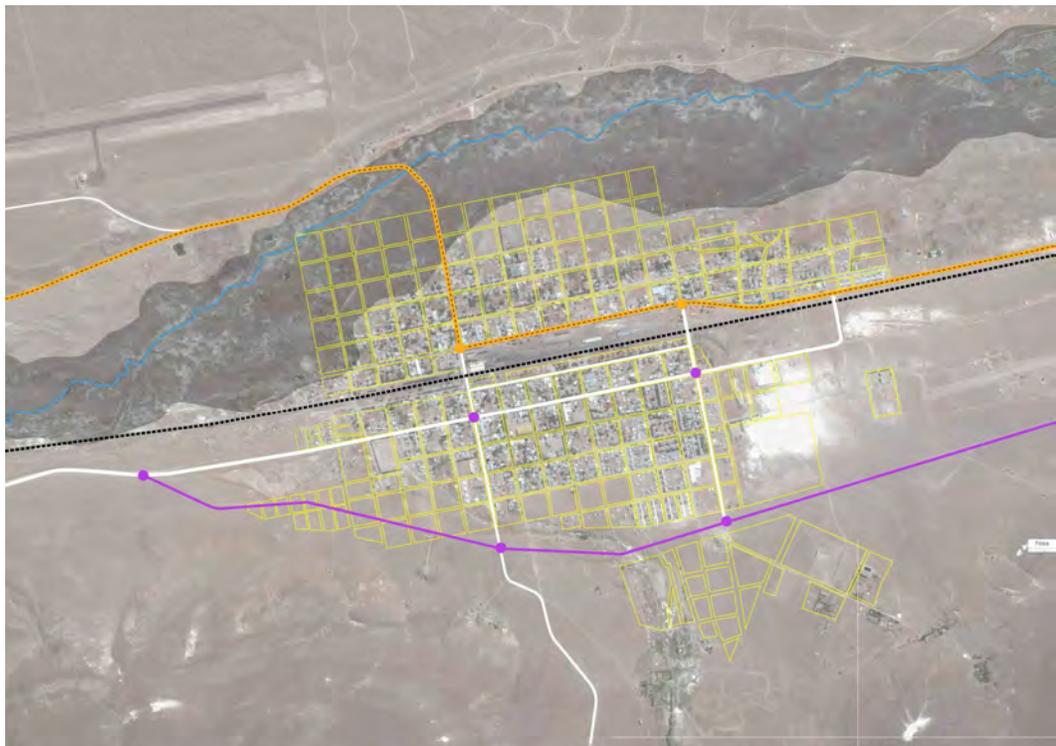


Programa: Mejoramiento de la movilidad interna de la ciudad

Proyecto: Creación de accesos(nodos) a la localidad desde la nueva traza de la Ruta Nacional N° 23

Se deben ubicar rotondas en la interacción de las calles principales (Ver Anexo I) generando accesos cómodos y seguros además de reductores de velocidad para que el tránsito se detenga.

Se debe programar una zona de servicios de ruta con actividades a tal fin.



Proyecto: Reubicación de la zona industrial.

Es de carácter urgente la creación de un Parque Industrial en la intersección de las rutas N° 6 y N° 23 (vieja traza) para reubicar las fraccionadoras de diatomea, hoy ubicadas en áreas residenciales de la localidad.

Programa: Localidad compacta y multifuncional: Ordenamiento territorial y catastral.

Proyecto: Planificación del crecimiento urbano.

Es fundamental contar con una idea de crecimiento urbano razonable, esto en gran medida depende de la fisonomía de la ciudad, la trama existente, el relieve del territorio, infraestructuras disponibles, barreras arquitectónicas, clima, etc. El equipo técnico propone al equipo local una idea de crecimiento respetando la trama en forma de damero ortogonal que responde adecuadamente a terrenos de poca pendiente. Según este concepto de ciudad, esta debe crecer hacia los lugares de poca pendiente existentes que resultan paralelos a las vías del ferrocarril, en el sentido este-oeste, teniendo particular interés en los límites naturales, al sur del mallín y al norte los cerros (de la cruz, etc.).(Ver Anexo 2)

Proyecto: Actualización del código urbano ambiental y plan de ordenamiento

Es más que necesaria la ejecución de un plan para normalizar el estado parcelario de la planta urbana de Ingeniero Jacobacci. Se deben volcar en planos de mensura los nuevos asentamientos urbanos dado que invaden espacios de carácter público, esto dificulta en grave medida la distribución de las redes de infraestructura las cuales deben implantarse en espacios comunes, calles y paseos bulevares.

Se pueden integrar en forma correcta los nuevos loteos con sus amezanamientos salvaguardando el concepto de crecimiento de trama (damero ortogonal) del casco urbano consolidado, evitando situaciones de intersecciones de calles no deseadas y peligrosas como martillos en las esquinas.

Calles: en este punto es importante destacar que las arterias en sentido este-oeste garantizan su continuidad no así las calles sentido norte-sur ya que deben sortear barreras arquitectónicas como el ferrocarril (vías), Ruta N° 23 (nueva traza) etc. por lo tanto estas arterias deberían ser bien estudiadas para garantizar sus correctos flujos. Es muy importante regular el crecimiento urbano para que no excede el limite de la nueva traza de la ruta hacia el sur. Esta situación se traduce en una importante inquietud y preocupación de los integrantes de la comunidad, quien considera que la ruta Nacional puede convertirse en una nueva barrera arquitectónica con todas las industrias que ello implica, tanto en el orden urbano como económico y sobre todo social tal es el caso del ferrocarril hoy.

Proyecto: Elaboración Código de edificación

Es necesario la regularización de las construcciones de la ciudad de Ingeniero Jacobacci a través de una herramienta practica y actualizada de control y organización de las mismas.

Se debe elaborar un código de edificación que normalice los criterios de control y gestión de las obras particulares.

En dicho código deberán determinarse:

- 1) Documentación necesaria para la presentación de los planos.
- 2) Regulación de las construcciones conforme a obra (obras ya ejecutadas) con documentaciones acordes y adecuadas.
- 3) Determinar los valores por derechos de construcción.

- 4) Ejecución de las obras según la reglamentación, cercos, veredas, demoliciones, tanques de agua, chimeneas, excavaciones y aterraplenamientos, de la publicidad en la vía pública.

Proyecto: Gestión de Tierras y Catastro Municipal

El catastro municipal debe ser actualizado e incorporando a medida que crezca la planta urbana los nuevos asentamientos, definir razonablemente aéreas de crecimiento urbano, continuidad de calles, sobre todo las troncales.

Este proyecto tiene dos componentes específicos:

- Reorganización territorial de las tierras municipales a través de la Asistencia técnica para la realización de mensuras de tierras de dominio municipal y fortalecimiento de áreas municipales que tengan a su cargo regularizar, urbana y dominialmente de conformidad con las disposiciones normativas y jurídicas vigentes, la tenencia de la tierra en donde existan asentamientos humanos irregulares y consolidados.
- Sistema de Modernización Catastral- Predial tendiente a el mejoramiento del desarrollo y utilización de la información catastral municipal con sus consecuencias tanto sobre el cobro adecuado de los impuestos inmobiliarios como el valor que esto representa para los usuarios de esta información interna y externamente a la tesorería municipal.

La situación municipal respecto del catastro reviste los siguientes puntos de inflexión:

- No existe vinculación entre la información gráfica y la alfanumérica.
- No se cuenta con información en línea.
- La información es incompleta y desactualizada.
- La estructura organizacional municipal no posee la capacidad técnica para atender adecuadamente la demanda de servicios catastrales planteada por la comunidad.

El catastro, en términos generales, es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar sus

particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como especialmente.

La administración pública del catastro, tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son los propietarios de dichos bienes y registrar su situación jurídica-económica para fines tanto legales como impositivos.

Para el municipio, el catastro permite censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como son el predial y el de traslación de dominio, entre otros, pero ello sólo los puede realizar si cuenta con un Catastro Municipal.

- Se plantean las siguientes líneas de acción para este componente:
 - Realización de Censo Catastral
 - Padrón de contribuyentes actualizado: El inventario de los inmuebles ubicados en el municipio y de sus propietarios, realizado a través de un estudio que implica su localización y registro.
 - Avalúos: La determinación del valor de los inmuebles, con el fin de obtener el valor catastral que es la base para el cobro del impuesto predial.
 - Confección de Diccionario único de nomenclatura urbana.
 - Cartografía del territorio actualizada
 - Implementación del Sistema de Información Geográfica (SIG) (Complementariedad con acciones del gobierno provincial)

- Creación de infraestructura de datos espaciales local con empresas de servicios públicos.
- Fortalecimiento de oficinas de catastro municipales: Desarrollo de capacidades integrales del personal técnico involucrado en el almacenamiento, mantenimiento y publicidad de los datos catastrales.

Proyecto: Actualización del código urbano de la localidad

Dado el grado de desarrollo con el que se presenta el siguiente proyecto, se cree conveniente abordar desde las cuestiones conceptuales del código urbano hasta las técnicas.

Marco conceptual: Definición de ejido Urbano

Se entiende por ejido urbano la porción de la superficie terrestre que define los límites jurisdiccionales de un Municipio. El ejido se localiza dentro un territorio mayor, la Provincia y esta a su vez pertenece a una región, todo dentro de los límites territoriales de una nación.

El ejido presenta distintos niveles de antropización, desde el centro urbano hasta el suelo rústico del área rural.

Espacio público / espacio privado

El ejido para su ordenamiento territorial admite la división general, de espacio de uso privado y espacio de uso público.

Esta división del espacio territorial provoca dos formas de abordaje. A través de legislación, y acción-actuación. O en otras palabras Código y Obra Pública.

Finalmente en los dos casos es necesario regular a través de un código que fije parámetros de uso.

- Espacio de uso privado: amanzanamiento con parcelario de dominio y uso privado. El estado en este caso interviene regulando la intensidad y el tipo de este uso.
- Espacio de uso público de administración y “responsabilidad” directa del estado. En general se lo aborda según si es de uso recreativo ó viario. Aunque puede existir como combinación de ambos.

Estructura del espacio territorial del ejido urbano

La estructura de este espacio considerada desde el uso, esta constituida por divisiones parcelarias de variados tamaños de condición estática, y el sistema viario (las calles y caminos) que lo circundan o atraviesan de condición dinámica. Estos dos elementos de origen, conforman en definitiva la estructura primaria del ejido a la cual es necesario regular para conseguir el crecimiento armónico.

Tal estructura debe garantizar la relación física, visual y de accesibilidad entre el espacio privado y el espacio público, a través del correcto manejo de los distintos subsistemas que interactúan.

Sistemas de uso del territorio

Ordenamiento territorial y urbano del sistema de uso de espacio privado de regular este espacio se lo ordena en dos niveles de entrada, AREAS y ZONAS. El primero de lectura más general, clasifica al territorio según su patrón de asentamiento dominante, el segundo, se lo utiliza para regular porciones de estas áreas generales según el tipo de Uso y Ocupacion del suelo.

El sistema de uso privado esta conformado básicamente por dos subsistemas:

1). Subsistema áreas generales

- Área rural (Ar)

- Área periurbana (Ap)
- Área urbana (Au)

2). Subsistema áreas especiales

- De gestión ambiental
 - Zonas de protección
 - Zonas de preservación
 - Zonas de restricción
- De gestión urbana y territorial
 - Zonas de promoción Institucional
 - Zonas áreas de expansión

Ordenamiento de los usos y ocupación del suelo en el sistema de uso: Espacio Privado

Como se indicó más arriba refiere sobre las divisiones territoriales con parcelario de dominio y uso privado. El Estado en este caso, interviene regulando la intensidad y el tipo de este uso. La clasificación del suelo marca la voluntad de la sociedad local respecto al uso y la forma de ocupación de cada fragmento territorial. Por ello, es un instrumento urbanístico y jurídico importante, dichas clasificaciones del suelo se asocian a otras normas generales (de ocupación, fraccionamiento y otros aprovechamientos), y sirven para posicionar el territorio respecto a su rol.

Zonificación del Ejido por áreas generales

Esta zonificación del ejido expresa los distintos modos de apropiación y explotación del suelo (subdivisión, morfología, usos del suelo, etc.).

- AREA RURAL: refiere sobre toda aquella extensión de territorio cuyo uso dominante es el relativo a la vida del campo y a sus

labores, con muy bajos niveles de antropización, aquellos sectores del territorio Municipal que por su localización y por sus valores naturales, agropecuarios, paisajísticos, forestales o mineros, deben ser preservados de la dinámica urbana. Es el área donde predominan los ecosistemas naturales, donde prácticamente no existen acciones antrópicas.

- **AREA PERIURBANA:** es el fuelle necesario entre el campo y la ciudad, donde se extiende la influencia de lo urbano, y disminuye la intensidad de la actividad rural. Comprenderá los sectores circundantes o adyacentes al área urbana, en los que se delimiten zonas destinadas a reservas para actividades agropecuarias intensivas y servicios urbanos no compatibles con la actividad residencial. El área periurbana define su identidad territorial en su carácter transicional y en su clara diferenciación morfológica y funcional. Esta transición provoca la coexistencia alternada en un mismo espacio de usos propios de lo urbano y lo rural. En esta interfase entre lo urbano y lo rural se alternan o disminuyen los servicios del área Urbana (infraestructura, transporte, recolección de basura, etc.) y también se atenúan los “servicios ecológicos” que brindan las áreas rurales (capacidad de absorber dióxido de carbono, descomponer materia orgánica, regular el flujo de agua, etc).
- **AREA URBANA:** territorio destinado al asentamiento poblacional, intensivo y extensivo con interrelación de funciones en cuanto a la residencia, actividad terciaria y equipamiento tiene los mayores porcentajes en cobertura de servicios. Dentro del área se caracterizan siete tipos de zonas; zonas predominantemente residencial; zonas con predominio de usos terciarios centrales; zonas mixtas donde conviven usos residenciales y no residenciales, zonas corredores generadas a partir de alineamientos comerciales, zonas especiales definidas por lugares significativos de la ciudad por su valor paisajístico ,

histórico, natural ó urbanístico, las zonas verdes y recreativas, y por último las zonas de Usos específicos.

- ZONAS DE USO ESPECIFICO (se ubican en cualquiera de las tres areas): zonas destinadas a la localización de Usos Singulares, con características y normas particulares. En su mayoría son usos de escala urbana y regional.

Zonificación Urbana propuesta para Ing. Jacobacci.

En líneas generales la zonificación propuesta se basa en los siguientes Parámetros Urbanísticos.

Parámetros urbanísticos:

- ✓ Carácter
- ✓ Usos
- ✓ Delimitación
- ✓ Tipología edilicia
- ✓ Alturas máximas de construcción
- ✓ Retiros
- ✓ Densidad poblacional
- ✓ Estacionamientos
- ✓ Infraestructura

(Ver Anexo IV y V)

Área Urbana

Zona Histórico-fundacional

- ✓ Carácter: Zona destinada al uso y funcionamiento del ferrocarril, área fundacional, playa de maniobras, con estación ferroviaria y vial, viviendas de operarios, uso especial de potencialidad significativa de usos comunitarios urbano. (Culturales, deportivos, recreativos).

- ✓ Usos: (a definir por la comunidad) Funcionamiento y mantenimiento del ferrocarril y usos comunitarios colectivos definidos por la comunidad de Ingeniero Jacobacci.
- ✓ Delimitación: Predio del ferrocarril
- ✓ Tipología edilicia: Dada las características Especiales de dicha zona se permitirán edificios según las necesidades propuestas.
- ✓ Subdivisión: No corresponde en esta zona, aplicaremos el concepto de súper manzana.
- ✓ Superficies edilicias: F.O.S - F.O.T según los proyectos resultantes
- ✓ Alturas: Según los proyectos resultantes
- ✓ Retiros: Según los proyectos resultantes.
- ✓ Estacionamientos: Es importante contar con estacionamiento en función de las actividades, proyectos y obras resultantes.

Toda acción que comprometa esta área deberá ser estudiada y evaluada previamente por los distintos estamentos, técnicos de la comuna para su aprobación por ocupar una zona especial histórica.

Zona Residencial 1- Central

- ✓ Carácter: Área destinada a viviendas y actividad comercial equipamiento administrativo, comercial y financiero con viviendas colectivas y unifamiliares.
- ✓ Usos: Construcciones entre medianeras de plana baja y dos pisos de altura.
- ✓ Delimitación (Ver Anexo: IV)
- ✓ Tipología edilicia: Se permiten edificios entre medianeras de planta baja y dos pisos de altura, con actividad comercial en planta baja, vivienda y oficinas en los pisos superiores.

- ✓ Subdivisión: Frente mínimo 12 metros-Superficie mínima 360 metros cuadrados (12x30)-Relación frente 1:1 a 1:3
- ✓ Superficies edificables: F.O.S: 0,6/ F.O.T: 1,8
- ✓ Alturas: Altura máxima 10 metros, que corresponden a planta baja y dos pisos altos.
- ✓ Retiros: Retiro de frente 5 metros (no obligatorio)/ Retiro lateral 3 metros (no obligatorio)
- ✓ Fondo: Corazón de manzana en los bloques manzanas cuadráticas de 80 metros de lado mínimo, se debería contar con un retiro de seis metros mínimo del eje divisorio del fondo del lote de forma obligatoria.
- ✓ Densidad habitacional: 600 habitantes por hectárea.
- ✓ Estacionamiento: Un modulo de 15 metros cuadrados por vivienda.Un modulo de 15 metros cuadrados cada 100 metros cuadrados construidos cubiertos.
- ✓ Infraestructura:Todos los servicios obligatorios, menos cloacales en razón de no contar con redes al respecto
- ✓ Lotes esquineros: Adoptan todos los parámetros de la zona (residencial) pero cambia el F.O.S a 0,7 por tener doble ventilación a ambas líneas municipales.
- ✓ Lotes frentistas al predio del ferrocarril: Adoptaran características especiales, deben ser tratadas las fachadas de los edificios para respetar el carácter histórico edilicio del sector.Si existen nuevas construcciones se deberán mantener las fachadas en su máxima expresión.

Zona Residencial -2-

- ✓ Carácter: Zona destinada a viviendas de mediana densidad uso residencial con viviendas unifamiliares y colectivas, se permiten usos comerciales compatibles con el uso principal (comercios minoristas)

- ✓ Usos (ver planillas de usos): Delimitación (ver plano adjunto anexo..)
- ✓ Tipología edilicia: Viviendas en planta baja y una planta superior, entre medianeras con retiros laterales y de frente.
- ✓ Subdivisión: Frente mínimo 14 metros/ Superficie 420 metros cuadrados (14X30)/ Relación frente fondo 1:1 a 1:3/ Superficies edificables F.O.S 0,6/ F.O.T 0,8
- ✓ Alturas: Altura máxima 8 metros
- ✓ Densidad habitacional: Densidad 200 habitantes por hectárea.
- ✓ Estacionamiento: Un modulo de 15 metros por vivienda
- ✓ Infraestructuras: Todos los servicios serán obligatorios. El servicio de cordón cuneta de esta zona estará condicionado a los proyectos de evacuaciones pluviales para asegurar el estacionamiento.

Zona Residencial -3-

- ✓ Carácter: Zona destinada a uso residencial con viviendas unifamiliares de baja densidad y se admiten usos complementarios compatibles al uso principal, tal es el caso de granjas, talleres y almacenes.
- ✓ Usos (ver planillas de usos): Delimitación (ver plano adjunto anexo..)
- ✓ Tipología edilicia: Edificios de viviendas en planta baja y un piso en altura con semiperimetro libre.
- ✓ Subdivisión: Frente mínimo 25 metros/ Superficie 1000 metros cuadrados (25X40)/ Relación frente fondo 1:1 a 1:3
- ✓ Superficies edificables: F.O.S 0,40/ F.O.T 0,40
- ✓ Alturas: Altura máxima 8 metros
- ✓ Retiros: Semiperimetros libre obligatorio/ Laterales y fondos 3 metros/ Frente 5 metros
- ✓ Densidad habitacional: Densidad 120 habitantes por hectárea.

- ✓ Estacionamiento: Un modulo de 15 metros por lote
- ✓ Infraestructuras: Servicios obligatorios, energía eléctrica, gas, agua corriente, apertura y porfiladero de calles.

Zona Servicios de Ruta Urbano

- ✓ Carácter. Zona destinada a la localización de usos complementarios de la ruta, usos comerciales mayoristas, hotelería, estaciones de servicio, paradores, restaurantes, parrillas, etc. se permiten viviendas como uso complementario.
- ✓ Usos (Anexo V)
- ✓ Delimitación: Lotes frentistas a la ruta nacional N° 23 con sus respectivas calles colectoras de ambos lados de la misma dentro del polígono urbano definido.(Anexo IV)
- ✓ Tipología edilicia: Se permiten construcciones para albergar usos a la escala de la ruta, galpones, talleres, supermercados, grandes almacenes, paradores, playas de maniobras de transito pesado.
- ✓ Subdivisión: Frente mínimo 25 metros: Superficie 1000 metros cuadrados (25X40)/ Relación frente fondo 1:1 a 1:3
- ✓ Superficies edificables: F.O.S 0,50/ F.O.T 0,50
- ✓ Alturas: Altura máxima 10 metros
- ✓ Retiros: No obligatorios, se recomienda dejar un retiro de frente de 5 metros para estacionamientos.
- ✓ Densidad habitacional: Densidad 120 habitantes por hectárea.
- ✓ Estacionamiento: Estará determinado por el destino del edificio sobre su uso/ Un modulo de 15 metros por vivienda. Un modulo de 15 metros cada 100 metros cuadrados construidos
- ✓ Infraestructuras: Todos los servicios obligatorios.

Area Periurbana:

Barrio El Faldeo. Ciudad espontánea, arquitectura vernácula (rescate de lo local)

Zona de Chacras: pulmón verde de la ciudad área de actividades recreativas, deportivas.

Área Parque Industrial: ubicado en la intersección de las rutas 6 y 23 (normativa de regulación específica sobre todo hay que tener en cuéntalos afluentes emanados de las industrias implantadas.

•

- Cuadro de indicadores Urbanos

ZONA	FRENTE MÍNIMO	SUPERFICIE MINIMA	F.O.S.	F.O.T.	ALTURA MAXIMA	DENSIDAD NETA
HISTORICO FUNDACIONAL	ZONA	ESPECIAL				
RESIDENCIAL 1	12 m.	360 m2	0,6	1.80	10 m.	400 hab./ha.
RESIDENCIAL 2	14 m.	420 m2	0,6	0.80	14 m.	200 hab./ha.
RESIDENCIAL 3	25 m.	1000 m2	0,40	0,40	8 m.	120 hab./ha.
ZONA SERVICIOS DE RUTA	25 m.	1000 m2	0,50	0,50	8 m.	120 hab./ha.
ZONA DE CHACRAS	PARQUE					

Algunas consideraciones generales acerca del Código Urbano

1) Redistribución Parcelaria:

Si como resultado de una redistribución parcelaria en la Zona Urbana entre dos o mas lotes donde la cantidad de las parcelas resultantes no varia en comparación con las parcelas de origen se permitirá una reducción en las dimensiones de frente y superficie mínima de hasta un 20% respecto del valores correspondientes a la zona urbana donde se ubiquen los lotes.-

2) Barrios de viviendas:

La localización de barrios de viviendas de carácter social, ejecutados por operatorias estatales deberá ser zona R₂, cuyos lotes tendrán una superficie mínima de 300 mts² y un frente mínimo de 12 Mts, siendo de aplicación todos los valores urbanísticos y de servicios de infraestructura obligatorios y requeridos en la zona mencionada.

3) Espacios Verdes y Reservas Fiscales

En todos los casos de loteos urbanos, ubicados en la Zona Urbana, se deberá ceder al dominio público municipal un porcentaje correspondiente al 15% de la superficie total del inmueble a lotear para espacio verde, más un lote cada 50 viviendas del fraccionamiento destinado a Reserva Fiscal.

4) Flexibilidad en los parámetros urbanísticos.

En caso de loteos urbanos o urbanizaciones especiales, se aceptará que un 10% del total de lotes proyectados no cumplan las dimensiones mínimas de superficie y frente previstos en la normativa que se propone, pudiendo éstos ser inferior hasta en un 12% de los valores citados.

En todos los demás indicadores y parámetros urbanísticos se aceptará una tolerancia general de más o en menos del 10% siempre que existan argumentos técnicos que así lo justifiquen, como los derivados de la

continuidad de la trama vial existente del entorno, ubicación de espacios públicos, topografía del terreno, existencia de canales de riego o desagües o razones que respondan al bien común.

5) Densidad habitacional neta

Es la relación entre el mínimo de habitantes y la superficie del inmueble. En caso de loteos, se descontarán las superficies correspondientes a calles y espacios públicos.

Se considerará para el cálculo de la densidad habitacional los siguientes parámetros:

- ▶ 4,5 hab./vivienda
- ▶ 2 hab./ dormitorio

6) **Bordes de Zonas Urbanas:** Para que el pasaje de una zona urbana a otra se realice en forma paulatina, los lotes frentistas podrán adoptar las características urbanas de la zona adyacente.

7) La delimitación de las zonas urbanas, estará determinada en primer orden por el plano de zonas que consta en ANEXO IV.

8) **Planilla de usos urbanos:** Todo uso que no aparezca en la tabla de usos urbanos expuesta en ANEXO V. Planilla de Usos Urbanos, deberá encuadrarse a través del área técnica municipal respectiva, por medio de un estudio y evaluación para su aprobación definitiva.

9) **Urbanizaciones Periurbanas:** Existen áreas con usos residenciales fuera del casco urbano, las cuales deben ser tratadas por normativa específica como Barrio El Faldeo, Zona de Chacras y Área del futuro Parque Industrial.

Proyecto: Completamiento de la red de infraestructura de servicios básicos de la ciudad

Es fundamental que la localidad cuente con la red de servicio cloacal con planta depuradora para producir riego, en razón de poder densificar la zona central con edificaciones e altura controlada, planta baja y dos pisos. Por otro lado, la red permite el saneamiento del mallin el cual hoy es el reservorio por filtración y declive de las aguas servidas.

Programa: Mejoramiento de los espacios públicos urbanos

Proyecto: Puesta en valor de los hitos identitarios de la ciudad: Revitalización y diseño del area fundacional de la ciudad - Predio del Ferrocarril.

Este proyecto merece un tratamiento y grado de detalle pormenorizado y se enmarcan en una estrategia de intervención sobre espacios públicos tradicionales

El plan pretende dejar como producto una estrategia de intervención sobre los espacios públicos de la localidad, que se basa en el diseño



urbano de áreas tradicionales tal como el predio del ferrocarril.

La propuesta metodológica parte del análisis de los elementos de la morfología urbana, sustentado en sus condiciones históricas, culturales y ambientales, hasta la definición de acciones de intervención y patrones de actuación aplicados sobre áreas particulares de la localidad de Jacobacci.

Las ideas de diseño propuestas se concentran sobre espacios públicos mencionados y se fundamentan en la recuperación, mejoramiento de las áreas tradicionales y fundacionales pero que hoy, se han convertido en grandes barreras urbanas y no permiten la integración de la ciudad.



En este sentido, cualquier intervención sobre los espacios públicos o áreas tradicionales requiere una manera diferente de pensar la ciudad. Para Salas (1999:31) la ciudad contemporánea es un conjunto de partes cuya especificidad se

descubre a través de sus características morfológicas y se explica a través de sus singulares procesos de formación. Esto implica reconocer su propio significado e identidad, que yacen en sus condiciones históricas, culturales, morfológicas y ambientales que la ciudad es una construcción en el tiempo que ha modelado su propia imagen, a partir de la síntesis de la relación entre las variables culturales, sociales, políticas, económicas y espaciales, por lo que toda intervención necesitara de un análisis morfológico que permita entender y diferenciar las partes y elementos que componen la ciudad como manifestación de la dinámica humana.

La forma urbana es el resultado de la organización física de los elementos de la ciudad, su distribución y disposición en el espacio urbano. Se analiza a través del concepto de morfología, que abarca el estudio de los aspectos físico-espaciales de la ciudad. Es por ello que las ideas-proyectos de diseño urbano aquí plasmadas se fundamentan en los elementos de la forma e imagen urbana, ya que son éstos precisamente aquellos sobre los cuales se puede actuar: la trama, la manzana, la calle, el cruce, los espacios abiertos y las edificaciones, que en definitiva, configuran la totalidad del tejido urbano y según Pérgolis (2002:11), son los elementos capaces de transmitir el significado de la ciudad. En este sentido, la frase vertida en varias oportunidades por los

integrantes de los talleres, como “la estancia sin tranqueras” expresa dicho significado.

Si consideramos al predio del ferrocarril como un enclave tradicional, entendemos que este conserva características morfológicas particulares y conforma un area que otorga identidad a sus habitantes. Su principal rasgo de identidad lo constituye la continuidad de las estructuras urbanísticas y arquitectónicas. La continuidad en las fachadas de las cuadras identifica al sector y la reunión de ellas conforma el contexto urbano.

Aun cuando la ciudad fue creciendo, se han conservado como conjuntos compactos con cierta unidad estética cuyo “centro” mantiene su significado dentro de la sintaxis urbana como “el lugar” de la ciudad, el ámbito del poder religioso y político, del comercio y de los encuentros sociales.

Las acciones de intervención sobre el predio se fundamenta en el retorno hacia los valores propios de la ciudad, cuya finalidad primordial se define como “la construcción del patrimonio del futuro en continuidad con el pasado”. “El olvido es un elemento importante del no desarrollo”. (Waissman,1990:139). Aquí radica la importancia que adquiere el análisis de los elementos de la ciudad, desde el punto de vista de la dimensión físico-arquitectónica e histórico-social, como componentes para definir la imagen urbana partiendo de la identidad del lugar a intervenir.

Para la disciplina urbanística, las formas de actuación se engloban en tres acciones principales: A) Conservación, B) Modificación y C) Creación del patrimonio físico-espacial. Donde la primera se define como el conjunto de acciones cuyo fin principal es “mantener un patrimonio de manera que no se pierda o deteriore” (Salas, 1992:35), la segunda como el conjunto de acciones cuyo fin consiste en “*dar nuevos modos de existencia al patrimonio, tomando como base fundamental la interacción entre las condiciones nuevas y existentes*” (Salas, 1992:36) y tercera engloba un conjunto de acciones cuyo objetivo es la construcción de nuevas estructuras para la expansión urbana.

En líneas generales, la intervención urbana sobre el predio del ferrocarril está orientada a *conservar* su morfología ya que el área aloja parte de la trama originaria de la ciudad desde el momento de su fundación y, desde el punto de vista histórico, esto conforma un valor del lugar que además debe ser mejorado. Se propone la conservación de las edificaciones y los usos predominantes, consolidando y fomentando el comercio local y vecinal con la intención de reanimar el recorrido peatonal. Los proyectos que se formulen deberán combinar acciones de conservación y cambios al tejido urbano.

Las ciudades de los hombres constituyen el testimonio de que existieron, su huella visible en el espacio y el tiempo. El espacio es la experiencia vital de la cual se guarda una memoria, al tiempo que enriquece la noción de lugar apropiable, prolongación personal y social según sea el tamaño de la ciudad. Por ello se piensa la ciudad como historia construida y la historiografía urbana como la memoria de sus experiencias. El diseño de la ciudad se escribe de un modo complejo, puesto que se sobrepone al diseño social o histórico de la forma urbana. También la ciudad es el lugar donde la comunidad deja, con su propia escritura el registro espacial de su proceso evolutivo, que es el suceder de los humanos y de sus organizaciones particulares. Así, la arquitectura y la forma urbana son el registro espacial en la ciudad, de la expresión de ideas, costumbres y necesidades humanas. La imagen de la ciudad, espejo de su morfología, configura un conjunto de decisiones y valoraciones nacidas del suceder y de la identidad social, que en el transcurso del tiempo han supuesto también decisiones y valoraciones espaciales particulares e identificatorias. Éstas han producido el texto con sus apropiaciones y transformaciones del espacio urbano; ese texto constituye la forma sensible de la ciudad. La reconstrucción de la forma sensible vista como personalidad urbana, resulta de unir los fragmentos de auténtica identidad a partir de las sugerencias que de sí emanan, ello constituye la clave del éxito para cualquier proyecto de intervención a través del diseño urbano.

Proyecto: Organización y Consolidación del Casco Urbano

La forma urbana a consolidar para el casco fundacional de la localidad, se plantea a partir del claro tratamiento de los elementos básicos que definen la estructura física del casco urbano fundacional.

Los elementos que definen la forma urbana:

- a) Las sendas o estructura vial jerarquizada
- b) El arbolado de urbano
- c) Los bordes o límites entre dos tipos de áreas homogéneas
- d) Los nodos o centralidades

Si estos elementos al constituir un nuevo escenario del tipo estancia sin tranqueras, definen un nuevo paisaje urbano, es decir, visible, coherente y claro; si el diseño urbano define formas del hábitat que expresen claramente las funciones fundamentales de un asentamiento humano: la circulación, los usos principales del suelo y los puntos focales; las esperanzas y los placeres colectivos, el sentido de pertenencia a una vecindad pueden hacerse realidad. Por sobre todo, si se organiza en forma visible el medio ambiente y se lo identifica nítidamente, el habitante puede impartirle sus propios significados y conexiones. Entonces se convertirá en un verdadero LUGAR URBANO, notable e inconfundible.

a) Las sendas o red vial jerarquizada

Las sendas, la red de vías de movimiento a través del casco fundacional, son los medios más poderosos que pueden servir para ordenar el conjunto. En este sentido, tal como se había planteado en instancias anterior la actual ubicación del predio del ferrocarril representa una barrera arquitectónica respecto de la integración urbana. Esta ubicación divide en dos la localidad y tiene una conectividad central sólo en dos cruces sobre la línea ferroviaria en el orden de 900 metros, uno en F. Beltrán y el otro en la Av. Dr. Cortizo⁵.

⁵ En los bordes del ejido existen otros dos cruces: uno, a la altura del Cementerio local y el otro, en el borde oeste del ejido municipal (s/nombre).

Aquí se presenta, en función de lo debatidos en instancias de taller, un croquis con la propuesta de diseño urbano de sendas para el predio del Ferrocarril



- El mobiliario urbano de las sendas

En un ambiente urbano el mobiliario se localiza sobre las veredas que corren siempre junto a la calzada. El mobiliario básico será la señalización vial y arquitectónica, cestos de basura, luminarias. Otros elementos son los de comunicación, el mogador o columna de afiches, es un elemento de información en el cual se pueden adherir todo tipo de avisos, propaganda, etc. con fines culturales turísticos, comerciales o solo informativo; También es muy importante el bolardo o pretil, es el elemento que en determinados sectores se utiliza para proteger el peatón y ordenar las áreas de circulación.

Otro mobiliario a desarrollar serán las nomenclaturas que contienen la señalización arquitectónica y urbana. Esta carcelería puede contener señalización orientadora, informativa, direccional, identificatoria o reguladora.

b) El arbolado urbano

Los beneficios que la comunidad urbana obtiene a partir de una ordenada planificación y posterior desarrollo de su arbolado público, tienen una trascendencia muy significativa en la vida diaria. El municipio si bien realiza actividades relacionadas con el arbolado público, debería complementarlas con

tarea de asesoramiento, charlas y conferencias sobre temas específicos como poda, conducción de los ejemplares en vereda y obtención de plantas en vivero, además de la provisión de plantas a precios diferenciales.



Asi mismo, el Consejo Deliberante deberá legislar en materia de arbolado urbano de manera de concretar un ordenamiento sobre el tema que se traduzca en consecuencia, en un trabajo integrado como gran posibilidad para el mejoramiento del arbolado de la jurisdicción municipal.

- *Plan de Tratamiento y Manejo del Arbolado Público*

Los objetivos generales del Plan de Tratamiento y Manejo del Arbolado público urbano deben estar orientados a maximizar el valor forestal de la localidad y están dirigidos a los organismos y estructuras de gestión así como a la comunidad en general. A saber,

- Mantener y conservar en condiciones físicas y sanitarias en condiciones optimas, el arbolado urbano existente en la localidad
- Incrementar el arbolado urbano a través de nuevas plantaciones de acuerdo con las características y requerimientos de la localidad.

- Dar a conocer el valor del arbolado urbano a la comunidad a través de campañas de educación para que esta se involucre activamente en la gestión del mismo.
- Gestionar (planificación, mantenimiento -poda, tala, sanidad, plateo- y plantación) el arbolado urbano en forma responsable y efectiva.
- Implementar proyectos de iniciativa comunitaria orientados al mejoramiento del arbolado urbano.

- Actividades Específicas:
 - Realización de un inventario: Relevamiento del Arbolado Público existente en todo el ejido urbano (calles, avenidas, plazas y paseos públicos) y peri-urbano, con el objeto de determinar las especies, el número de ejemplares por especie y total, el estado general y ciertas características asociadas a cada uno de los lugares donde se encuentran implantadas. Esta actividad resulta en consecuencia fundamental, como paso previo a cualquier tipo de planificación que el Municipio proponga respecto del manejo y conservación del arbolado.

 - Extracción de ejemplares: De la justificación de cada extracción, dependerá la toma de decisión por parte de la dependencia municipal para efectivizarla, partiendo del principio que todos los componentes del arbolado responden a caracteres y hábitos que le son propios, necesitando tareas de conducción solamente frente a problemáticas originadas por la urbanización y que puedan afectar el bienestar común de los habitantes del Municipio. Las situaciones a que se hace referencia estarán relacionadas con la interferencia de ramas con el cableado, intercepción de luminarias, ramas sobre techos, dificultades en la transitabilidad de vehículos o peatones, brindar equilibrio a las copas luego de una poda de raíces u otras que tengan que ver con el tipo de actividades que se desarrollan en un sector determinado (centro comercial, establecimientos escolares, paseos públicos, etc.).

- Reposiciones: La reposición de ejemplares se encuentra ligada con la extracción ya mencionada, unido a la planificación de actividades que se hayan diseñado. En esta planificación estará incluida la reposición o recambio de ejemplares, ya que se buscará compatibilizar las condiciones medioambientales y el nivel de urbanización existente, con los requerimientos y ventajas que brindan diferentes especies, a los efectos de elegir aquellos de mejor adaptabilidad y que respondan a las necesidades y limitantes de cada lugar. El Municipio será quién fije las especies a reponer, debiendo los particulares solicitar la correspondiente autorización para realizar esta tarea, si la situación no hubiera sido atendida por el Municipio.

- Elección de especies: plantación: Esta tarea se viene siendo desarrollada por el vivero Municipal quien conoce y produce el tipo de especies. Este organismo será el encargado de producir el número de cada una de ellas que serán implantadas en las sucesivas etapas del Plan. En el mismo sentido, el vivero distribuye pautas técnicas.



Posibles servicios que debería brindar el municipio:

- a. Jornadas o charlas informativas sobre manejo del arbolado:
- b. - Poda y conducción de los ejemplares en la vía pública.
- c. - El arbolado urbano: especies, características, problemas, seguridad y equipamiento.
- d. - Asesoramiento sobre instalación y funcionamiento de viveros
- e. - Venta de plantas para el arbolado a precios promocionales.

c) El tratamiento de los bordes

Los bordes son los componentes lineales que el observador o usuario del espacio urbano no usa, son los límites entre dos fases (naturales o construidas), rupturas lineales de la continuidad o de la homogeneidad de un área.

Los bordes más fuertes de la estructura física del casco urbano son los arroyos, los cambios naturales de la cobertura vegetal y los taludes o escarpas que definen bandejas o bandas con una fuerte discontinuidad espacial entre las mismas.

El diseño urbano deberá incorporar diferentes tipos de bordes para consolidar una estructura urbana, una imagen del conjunto urbanístico. El arroyo vecino al Estadio, constituye uno de los bordes más preponderantes del casco urbano.



Proyecto: Creación de una red de bicisendas y circuitos peatonales biosendas

El arroyo vecino al estadio que corre de sur a norte y desemboca en el mallín constituye hoy un borde natural y barrera a la vez. Cuenta con algunas pasarelas colocadas de manera espontáneas y poco planificadas.

Se propone la creación de circuitos peatonales y bicisendas con, mobiliario urbano(bancos, cestos de basura y luminarias) que invite transitar el arroyo.

Otro borde es el que define el contorno de los espacios públicos significativos, además del cerco perimetral se le incorpora en los lugares que es posible



cortinas de árboles. Se recomienda la implantación de una cortina de alamos que delimite el actual predio donde funcionan

las fraccionadoras de diatomea.

d) El diseño de los nodos o centralidades del CASCO

Los nodos de la estructura urbanística y paisajística del casco fundacional de la localidad son los focos estratégicos en los que las personas pueden acceder y desarrollar algún tipo de actividad. Este elemento de la estructura físico espacial está definido típicamente por las confluencias de sendas, por la concentración de algunas actividades o por un espacio con cualidades paisajísticas particulares.

A través del diseño urbano se refuerza la forma física del nodo y se posibilita un claro reconocimiento del mismo. La esencia de este tipo de elemento es que constituya un lugar nítido e inolvidable, que no pueda confundirse con ningún otro.

Es fundamental otorgarle al nodo límites precisos, por ello se diseñaran especialmente los "bordes" de los nodos, uno de los tipos de límites pueden materializarse mediante cortinas de árboles que forman recintos espaciales.

En el diseño y/o revalorización de los nodos se definieron tres tipos de nodos, los surgidos de la concentración de actividades, de la intersección de sendas o por la revalorización de algún lugar significativo.

- *Nodos producto de la concentración de actividades.*

Nodo principal o lugar de máxima centralidad del casco urbano está definido por el la Plaza central y sus bordes. Es el lugar urbano de máxima concentración de actividades. El desarrollo del mobiliario urbano del nodo permitirá consolidar y potenciar el uso y apropiación del lugar.

Nodo secundario esta definido por la plaza del Barrio Pampa y sus bordes, potenciado por estar contiguo al gimnasio municipal, equipamiento de escala urbana.

- *Nodo producto de la intersección de sendas.*

Nodo vial principal se desarrolla a partir de la intersección de las dos vías principales. La culminación de la ruta Nacional 23 marcará los nodos principales de acceso a la ciudad (ver Anexo 1)

Nodo vial secundario se desarrolla a partir de la intersección Av. San Martín y Av. Cortizo

Otros nodos, son puntos estratégicos en el ordenamiento **vial del casco fundacional**.

- 1) **Nodo** Predio del Ferrocarril. (Tratado anteriormente)
- 2) **Nodo** calle Belisario Roldan
- 3) **Nodo** Club Huahuel Niyeo
- 4) **Nodo** Club Ferro
- 5) **Nodo** Intersección Avenida San Martín y portal del Ferrocarril
- 6) **Nodo** Av San Martín

Los elementos identificados y descritos conforman la estructura urbano ambiental que permite organizar funcional y simbólicamente el conjunto; otorgándole una clara identidad urbana que garantiza una mejor calidad de vida para quienes habiten el casco urbano de la localidad.

La calidad de diseño del conjunto de elementos que definen la forma del medio ambiente del casco urbano está garantizada por una serie de cualidades que presenta la propuesta urbano-ambiental desarrollada.

- a) Claridad de figura-fondo: se plantea reforzar claramente los límites entre las áreas edificadas y el paisaje natural. Entre los nodos y el paisaje global. Se

propone crear bordes artificiales que posibiliten resaltar la imagen urbana del conjunto

- b) Sencillez de la forma: el conjunto se caracteriza por formas geométricas claras, las formas "regulares" de las sendas y de las parcelas conforman una estructura sencilla y clara, que se integra armónicamente con las formas sencillas del paisaje natural.
- c) Continuidad: está garantizada a partir de la propuesta de una imagen arquitectónica, mediante la obligatoriedad de utilizar, materiales homogéneos para las construcciones.
- d) Nombres y significados: se identificarán, al igual que las calles o sendas, cada uno de los nodos con nombres, posibilitando de esta manera cristalizar la identidad de cada uno de los lugares significativos del conjunto. Existe una importante propuesta de localizar en los distintos nodos cartelera que expliquen aspectos geográficos, ecológicos, ambientales, históricos, etc. de los distintos lugares, lo cual reforzará vigorosamente las sugerencias de identidad o estructura que puede haber latentes en la forma física misma.

Ninguna de las cualidades descritas actúa aisladamente, se busca que la propuesta urbanística y ambiental garantice la integración de todas ellas con un efecto total que no requiera esfuerzo para identificar y estructurar el conjunto.

DIMENSION SOCIAL

FORMULACION: DIMENSION SOCIAL

Estado de Situación

Con el objeto de definir lineamientos de acción futuros en relación al abordaje de la dimensión social en la localidad de Ingeniero Jacobacci, podemos señalar los siguientes aspectos, que surgen a partir del análisis de los datos relevados en etapas anteriores

El análisis se desarrolla sobre tres variables:

- El modo de desarrollo: Desde esta variable se intentará reconocer las potencialidades actuales de la comunidad a partir de la reconstrucción de las actividades sociales y económicas fundacionales. La situación geográfica de la localidad y su situación de aislamiento provocada por las dificultades de conectividad de la región han determinado la generación de capacidades singulares en cuanto respuestas diferenciadas orientadas al desarrollo.
- Por otro lado reconoceremos a los sistemas de actores, entendidos como la totalidad de agentes que han intervenido e intervienen en los procesos de desarrollo de la localidad. Reconocer estos sistemas de actores resulta necesario en la medida que es importante dar cuenta de las modalidades de articulación de la totalidad de los actores locales.
- Otro aspecto que resulta relevante para el análisis, es el vinculado a la identidad local y como ésta se ha ido construyendo, ya que consideramos importante reconocer los contenidos identitarios de la localidad, dado que la definición de estos rasgos han tenido una

incidencia decisiva en los diferentes procesos que ha atravesado la localidad.

Estado de Situación.

La actividad económica fundacional le permite a la localidad conocer una época de importante desarrollo que la convierte en un centro de acumulación de bienes, no solo económicos sino culturales de la región.

Las crisis que ha enfrentado la actividad ganadera, que la localidad reconoce como hitos en su historia y que han impactado fuertemente en todos los ámbitos de la sociedad, impone la necesidad de trabajar en el fortalecimiento: del tejido social, de nuevos liderazgos, de proyectos portadores de nuevas alternativas. Estos aspectos deberán constituir un desafío para el desarrollo.

Existen en la localidad grupos de actores constituidos por profesionales jóvenes, migrantes provenientes de otras provincias del país en su mayoría cuadros técnicos, con fuerte sentido de pertenencia a la localidad, sobre los cuales debería trabajarse por un lado en lograr su visibilización como actores en el espacio local, promoviendo la conformación de un equipo de trabajo que logre aunar las diversas perspectivas, que confluyan en la formulación de proyectos de desarrollo en los distintos ámbitos de lo local.

En este mismo sentido, las crisis de la actividad económica fundacional genera la expulsión de personas que habitan la zona rural, hacia áreas urbanas en busca de otras alternativas de sustento y mejoras en su calidad de vida cada vez más deteriorada en el campo. Esto ha generado en la localidad la aparición de un área marginal que no solo se materializa en la ocupación del territorio sino en el posicionamiento y posibilidades de inserción activa en las actividades económicas y sociales de la localidad. Aquí sin duda el desafío será focalizar la mirada sobre estos grupos, reconociendo su perspectiva frente a procesos de desarrollo local, desarrollando estrategias que orienten a la integración de estos grupos a partir de diferentes planes y programas que

van desde la educación, la capacitación y el mejoramiento de las condiciones de su hábitat.

Esta historia de la localidad genera además grupos excluidos o con alto nivel de vulnerabilidad socio/económica, lo que promueve la aparición de procesos de ayuda social basados en sistemas de asistencialismo materializados en subsidios , programas y planes de asistencia a diferentes grupos sociales distribuidos desde el municipio, en este sentido es imprescindible generar sistemas de información eficientes que permitan la identificación de beneficiarios, y la administración de los beneficios a fin de que activen a los sujetos una vez superada la situación adversa hacia su autonomía y autosuficiencia, instalando en los efectores lógicas y prácticas de administración de políticas compensatorias que deben ser focalizadas y acotadas en el tiempo.

En la localidad de Ingeniero Jacobacci, el actor municipal desempeña un papel fundamental en la orientación hacia una concepción de desarrollo, frente a los desafíos futuros y los actuales resulta necesario fortalecer las capacidades institucionales de las áreas de gobierno municipal a fin de construir una direccionalidad que oriente las acciones hacia la integralidad. Por un lado la concreción de la Ruta Nacional N° 23 generará una mayor posibilidad de comunicación, vinculación e intercambio entre las localidades de la región obligando a trabajar no en problemáticas locales sino en la intervención conjunta sobre cuestiones regionales. Por otro lado la afectación de la región por problemáticas comunes obliga a diseñar y ejecutar respuestas regionales.

Se observa en la localidad la aparición de actividades económicas de pequeña envergadura que coexisten sin un eje que las vertebre y organice por lo que resulta necesario trabajar fuertemente en la articulación de las diferentes acciones sobre todo orientando las líneas de trabajo desde la educación y capacitación en todos los niveles que permita la gradual integración de los diferentes grupos hacia la inclusión en las diferentes actividades productivas.

En el mediano y largo plazo este tipo de acciones promovería la mayor retención de jóvenes en la localidad que a pesar del fuerte sentimiento de

arraigo a la localidad se ven obligados a migrar en busca de mejores posibilidades de educación y trabajo.

Se registran en la localidad grupos que se han conformado en incipientes cooperativas de trabajo, una de ellas es la dedicada a la fabricación artesanal de ladrillos, este emprendimiento podría ser replicado para la conformación de emprendimientos productivos que reutilicen el material despedido por el volcán Puyehue, desde el pasado mes de julio y que cubre grandes extensiones de la región, según informe del INTI la composición de este material piroplastico tendría propiedades que permitirían su utilización como material de construcción , por ejemplo ladrillos o revestimientos exteriores.

Existe en la localidad una fuerte presencia de organizaciones intermedias como las comisiones vecinales que representan a cada uno de los sectores en los que se organiza Ingeniero Jacobacci. Esto sin duda es un facilitador para generar acciones de promoción social que trabajen sobre el desarrollo de las potencialidades de cada uno de los sectores y de la comunidad en general, por ello resultará estratégico promover a estas organizaciones como ejes de la participación , se deberá operar además para que estas organizaciones intermedias logren un buen nivel de articulación entre si.

Entre las problemáticas de salud relevantes surgen las adicciones , entre las mas importantes al alcohol, y por otro lado el embarazo adolescente, situaciones que afectan a los jóvenes en mayor porcentaje, en este sentido deben orientarse acciones de prevención diseñando estrategias que se incluyan fundamentalmente en todos los niveles educativos.

En este sentido es significativa la superposición de los procesos de ayuda que actúan sobre la emergencia de las mismas situaciones y/o actores, dando cuenta de deficientes sistemas de articulación interinstitucional, lo que promueve una superposición de acciones que atienden la situación de coyuntura sin abordar eficientemente la estructura de la situación desde sus diversos aspectos

Para el abordaje de estas problemáticas reconocidas en los diferentes espacios participativos que se promovieron, y a partir de la presencia de las tres variables mencionadas al principio permiten analizar la realidad de Ing. Jacobacci se desarrollaran a continuación los ejes estratégicos que desde la dimensión Social favorecerían el desarrollo de la localidad.

- **Gestión integral de políticas sociales para el fortalecimiento del Capital Social**
- **Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales**
- **Sustentabilidad y promoción del desarrollo social**

EJE 1: Gestión integral de políticas sociales para el fortalecimiento del Capital Social

OBJETIVO GENERAL

Promover las intervenciones sociales orientadas hacia la equidad e inclusión con igualdad de oportunidades, recuperando identidad y diversidad de las tradiciones étnico-culturales; formulando estrategias desde una perspectiva integral para la tercera edad, niños, adolescentes y sus familias e intervenciones que contemplen acciones orientadas a fortalecer sus oportunidades de trabajo, ingresos y sus redes sociales comunitarias.

Objetivos particulares:

- Fortalecer las capacidades locales y generar avances sustantivos en las destrezas, saberes y habilidades de la población de la localidad y de la región, para mejorar su inserción en el mercado laboral,
- Desarrollar actitudes asociativas y reforzar expresiones artísticas y lúdicas de la localidad.

- Estimular a las comisiones vecinales como organizaciones próximas a las necesidades y expectativas de los vecinos a generar y dar continuidad a actividades culturales, recreativas, de formación que respondan a las necesidades de las diferentes áreas de la localidad.
- Promover políticas públicas orientadas a la juventud y a la apropiación y desarrollo del espacio público como lugar de integración social y comunitaria.

Programa: Promoción barrial y Comunitaria

Proyecto Operadores Barriales

Este proyecto pretende desarrollar un equipo de técnicos y profesionales que sean el nexo entre la familia, las instituciones y organizaciones del barrio y el Estado.

Los operadores barriales serán los que primero llegan a las familias brindando la primera asistencia, contención y asesoramiento generando estrategias de integración social que contengan las necesidades de aquellos grupos sociales, sobre todo para aquellos que se desplazan desde áreas rurales a áreas urbanas a fin de no generar áreas marginales que actualmente se observan como incipientes.

Proyecto: Planificación Familiar

La Organización Mundial de la Salud define a la planificación familiar como “una manera de pensar y de vivir, adoptada voluntariamente por los individuos y las parejas, que se basa en conocimientos, actitudes y decisiones tomadas con sentido de responsabilidad a fin de promover la salud, y el bienestar de la familia y la comunidad”. Esta definición supone fundamentalmente, personas con conocimiento y autonomía para decidir libremente sobre la tenencia de hijos. En importantes sectores de la población estas condiciones son frágiles y escasas lo que deriva en situaciones de familias hiper numerosas,

imposibilidad de brindar una adecuada atención a los niños y en muchas oportunidades pone en riesgo la salud de la madre.

Este proyecto tiene dos componentes: Uno pedagógico y otro de asistencia directa. Desde el componente pedagógico se brindan conocimientos, saberes y experiencias para ampliar los conocimientos y las opciones respecto a la salud reproductiva.

Desde la asistencia directa se trabajara en el marco de la normativa provincial y nacional para asegurar a la poblacion los dispositivos de salud sexual y reproductiva adecuados.

Las acciones proyectadas son:

- Campaña comunicacional masiva y permanente acerca de diferentes estrategias de planificación familiar
- Talleres y seminarios en los barrios
- Consejería de salud sexual y reproductiva

Proyecto: Prevención de Adicciones

Informar y capacitar a la población a que tomen decisiones acertadas para su presente y su futuro en una clara apuesta a la prevención en salud. Se propone informar y capacitar-fundamentalmente a los jóvenes- para que puedan decidir libremente acerca de sus acciones y omisiones.

Este proyecto promueve el trabajo coordinado con acciones nacionales y provinciales y de organizaciones sociales para un cumplimiento mas efectivo de los objetivos propuestos y optimizar los recursos disponibles,

Algunas de las posibles acciones son:

- Campaña de prevención en salud: dispositivos comunicaciones actualizados
- Diseño del dispositivo de talleres y reuniones informativas
- Línea gratuita de asesoramiento y apoyo

Programa: Integración y e Identidad

La identidad social de las personas o grupos pueden definirse como los sentimientos, emociones y sentidos que se experimentan por pertenecer o estar incluidos en algún grupo o comunidad. La identidad se construye y es dinámica; se transforma a la vez que va transformando a las personas y grupos. No deviene necesariamente de la uniformidad o de una larga historia y tradición común. Muchas veces la identidad esta dada por la construcción desde lo múltiple, lo diverso y lo distinto.

El sentido de pertenencia se refiere además a la pertenencia a determinados entornos urbanos significativos para el grupo. Detrás de esta idea se encuentra la consideración del entorno urbano como algo mas que el escenario físico donde se desarrolla la vida de los individuos., siendo un producto de la interacción entre las personas que comparten un espacio y que se identifican con el a través de un conjunto de códigos socialmente elaborados y compartidos. Es de esta manera como el entorno urbano supera la dimensión física y adopta una dimensión simbólica y social.

En el caso de Ingeniero Jacobacci, su particularidad esta dada por su condición de aislamiento en todos sus sentidos y la resistencia a los cambios. Este programa trata de fortalecer su identidad recuperando la potencia de sus orígenes y la historia pero además valorando y resignificando la multiplicidad de lo nuevo.

Proyecto: Cuenta cuentos... uno de pioneros

Este proyecto intenta recuperar el valor histórico y narrativo de las historias de Ingeniero Jacobacci, y generar una red de voluntarios /as que lleven las historias, mitos, leyendas y anécdotas a escuelas, centros infantiles y realicen presentaciones públicas para toda la comunidad. Las familias de los primeros pobladores se pueden constituir en el nodo de la red a partir del cual se inicia un procesos de desarrollo e interconexión que puede superar la localidad y convertirse en motivos de en eventos regionales.

El proyecto puede articularse con programas nacionales que pretenden rescatar la tradición de la lectura de historias y cuentos por los abuelos a la vez que se estimula la lectura y con ella la imaginación,

Algunas de las acciones son:

- La constitución de una red de voluntarios cuanta historias
- La organización de u evento-encuentro anual regional de cuenta historias y cuentos.

Proyecto: Revitalización y Resignificación del Museo de la Localidad

Los museos dejaron de ser solo lugares de conservación y muestra para ser un pilar de la cultura y el ocio de las ciudades; aquella función original esta siendo redefinida por nuevas tendencias que le otorgan a los museos un plus valor por su aporte significativo como centro dinamizador de la cultura y entidad al servicio del ciudadano. En este sentido también lo son para los turistas convirtiéndose en puntos interesantes del turismo cultural.

Algunas de las acciones son:

- Establecer contacto con Universidades del Pais para organizar visitas al museo de estudiantes en la temática paleontológica
- Puesta en marcha de un emprendimiento de venta de suvenires de la localidad y del museo.

Programa: Formación y capacitación para el empleo

Proyecto: Creación de un Inventario de capacidades locales a partir del cual se puedan generar flujos de transferencia de conocimientos y capacidades.

Desde la perspectiva del desarrollo local se hace hincapié en la necesidad de generar y fortalecer las capacidades de los actores del territorio; la existencia de capacidades es una de las variables claves de los procesos de desarrollo y suele ser determinante en ese proceso de aprendizaje. Las capacidades se definen como habilidades para realizar eficaz y sustentablemente las tareas

apropiadas en un contexto complejo y cambiante facilitando, además, el etigo de los objetivos propuestos.

Las capacidades reales y potenciales de las ciudades se evalúan fundamentalmente por: la calidad y fortaleza del sistema educativo; la posibilidad de promocionar innovación en sus sistemas educativos, productivos y/o tecnológicos; la potencia de sus intangibles muchas veces vinculados al desarrollo del arte, la cultura y las identidades y la fortaleza de la trama asociativa y niveles de participación social.

Se trata de promover y potenciar aquellos puntos críticos de la comunidad que puedan provocar apalancamiento en otras variables a partir de lo cual se movilizarían virtuosamente recursos y esfuerzos individuales y colectivos hacia objetivos de desarrollo consensuados.

Proyecto: Promoción del asociativismo. Red de organizaciones sociales

El objetivo del proyecto es incentivar el trabajo asociativo y en redes entre las organizaciones de la sociedad civil, el estado y el sector privado promoviendo de esta manera el asociativismo como potencia de capital social en tanto fortalece y consolida valores democráticos y participativos. La Red conecta de manera flexible y amplia a todas las organizaciones de Ing Jacobacci y de la región que pretenden sumar esfuerzos y optimizar recursos en la consecución de sus objetivos sociales y comunitarios. Compartir experiencias y sumar aprendizajes es una tarea prioritaria de la red.

Algunas acciones son:

- C
rear una base de datos actualizada de organizaciones sociales y comunitarias locales y regionales
- C
conocer y promover las actividades de las organizaciones
- O
organizar eventos, encuentros y capacitaciones en forma conjunta



enerar vínculos con redes provinciales y nacionales.

Programa: Jacobacci Joven

Los jóvenes tienen necesidades propias (aprendizaje social participación, construcción de un proyecto vital, etc.) que requieren de una atención específica para fomentar sus aspiraciones personales y su autonomía según sus propias prioridades y valores. Este programa reúne aquellos proyectos para y desde la juventud que brinden contención y aporten capacidades para su desarrollo y procura generar espacios de participación activa de los jóvenes en la construcción de propuestas para el desarrollo futuro de la localidad.

Proyecto: Nuestra voz se escucha: Consejo de Juventud y Jovenes en red

La idea central del proyecto es promover la participación de los jóvenes en el diseño de las políticas publicas juveniles de Ing. Jacobacci, Se trata de generar actividades y debates que fortalezcan la palabra de los jóvenes y generen receptividad en el ámbito local. El proyecto pretende fomentar espacios amplios y democráticos en la discusión y ejecución de políticas de juventud. El proyecto propone instalar el tema juventud en los ámbitos de gobierno y en la sociedad de Ing Jacobacci dando la palabra a los protagonistas. El proyecto apunta a dinamizar la intervención colectiva y sistemática de adolescentes y jóvenes en la esfera de lo público y promover su vinculación y participación activa en la vida local y regional, en lo social, lo cultural, lo económico y lo político. Su fundamento es considerar a los jóvenes como portadores de derechos, en tanto hacedores y participe de la vida local.

El programa busca además promover la creación de espacios de contención y atención de la problemática del joven en las diferentes instituciones de la localidad, Municipio, Salud, Educación, Deportes, Justicia, Policía ,OSCs. Etc.

Algunas líneas de acciones:

- Constitución del Consejo de Jovenes que permitirá conocer con precisión las expectativas, necesidades y aspiraciones de este grupo a través de un dialogo fluido con los ejecutores de políticas públicas.

- Iniciar un proceso de gestión asociada entre el Municipio y el Consejo quien será autónomo de los cuerpos políticos de la ciudad.
- Organizar encuentros de jóvenes con temáticas acordes a sus necesidades y expectativas.
- Conformación de redes de juventud que articule el trabajo de los jóvenes locales con otras organizaciones y entidades regionales y nacionales.
- Promover la localidad como sede de encuentros de organizaciones juveniles.

Proyecto: El Club Joven: Centro de expresiones Artísticas

El Club es un espacio donde confluyen y se desarrollan expresiones artísticas y culturales de la ciudad y la región, especialmente de y para jóvenes. Pretende cubrir la falta de lugares para expresiones musicales, circenses, etc. Es un lugar de encuentro y experimentación artística. Su estructura permitiría el desarrollo de recitales y exposiciones pero además habilita espacios de aprendizaje donde los jóvenes ensayan nuevas experiencias culturales.

Desde este Club se pueden desarrollar estrategias de comunicación para que los jóvenes conozcan toda la oferta de formación y capacitación de la ciudad.

Algunas acciones son:

- Readecuación de espacio físico
- Deseño de una agenda innovadora de acuerdo al espíritu del Club
- Registro actualizado de líneas y espacios de formación
- Diseño de dispositivos de comunicación

Programa: Jacobacci en Movimiento

Este programa procura generar espacios de participación social coordinados desde el ámbito municipal, que convoquen a los diferentes sectores: Estatal,

de la Sociedad Civil y privados, mas allá de situaciones de crisis y/o emergencia, y se promuevan el reconocimiento de los distintos sectores sociales, integrándolos frente a actividades concretas.

Ademas incluye acciones de prevención, contención de los adolescentes, tercera edad y discapacitados, tendientes a la promoción de una comunidad más solidaria e inclusiva.

Proyecto: Fortalecimiento y difusión de los proyectos deportivos municipales:

Este proyecto, en tanto convocatoria masiva, pretende alentar el espíritu democrático y la apropiación del espacio público en todos los barrios y escenarios naturales de la ciudad a partir de un trabajo articulado y dinámico con clubes y otras asociaciones deportivas para optimizar y garantizar mayor impacto en la población. Se propone generar sinergia con las acciones que ya están en marcha a través de la coordinación con clubes e instituciones deportivas y promover actividades que motiven la práctica de nuevos deportes.

Algunas acciones son:

- Diseño de un cronograma de actividades y eventos deportivos y recreativos todo el año.
- Desarrollo de escuelas de deporte
- Articulación de las áreas municipales con programas provinciales y nacionales
- Práctica de nuevos deportes que convoquen a diferentes grupos etáreos y géneros.
- Desarrollo y consolidación de torneos barriales y zonales en distintas disciplinas.

Programa: Fortalecimiento de la promoción de empleo

Proyecto: Escuela de Oficios

Este programa intenta generar ofertas educativas de formación en oficios, técnicas y terciarias que se vinculen a las necesidades de las diferentes sectores productivos, atendiendo a la realidad de la migración de jóvenes de la localidad hacia áreas fundamentalmente del alto valle en busca de ofertas educativas o laborales.

Algunas acciones son:

Proyecto: Emprendimientos sociales productivos que favorezcan el egreso de los planes sociales.

Este proyecto procura que el municipio desde su protagonismo local, desarrolle líneas de proyectos desde los que se alienten los emprendimientos productivos, modificando las prácticas asistencialistas por acciones orientadas a la promoción social.

Algunas de las acciones son:

- Generar acciones para lograr la articulación interinstitucional Educación-INTA, para la transferencia de prácticas productivas a escala familiar

EJE 2 Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales:

OBJETIVO GENERAL

Promover el trabajo interinstitucional e intersectorial que opere problematizando situaciones con el objetivo de reconocer los componentes de cada una de las estructuras.

Objetivos Particulares

- Promover acciones que focalicen en el fortalecimiento Institucional y que esten orientadas a modificar lógicas de abordaje de las problemáticas sociales,

Proyecto: Información Social de Ing, Jacobacci

Este proyecto apunta a sistematizar la información social de Ing. Jacobacci y de las acciones del municipio, para conocer el mapa social de la ciudad y con exactitud las intervenciones municipales. En este proyecto, el equipo local ya ha trabajado con el municipio al inicio del plan y ha dejado instalado un programa realizado en Microsoft Access que le permite al agente local ingresar por el numero de documento del beneficiario y conocer todos los aportes y ayudas recibidas como así también cada registro cuenta con información del perfil del beneficiario.

Por otro lado, este padrón único de beneficiarios, aporta datos de la familia de cada uno de ellos, lo que permite saber es la asistencia familiar otorgada por el municipio.

El programa ya esta siendo usado y se encuentra en red en las diferentes oficinas del municipio.

Algunas acciones son:

- Mantenimiento de bases de datos que contengan información suficiente y actualizada para la construcción de diagnósticos que favorezcan el desarrollo de estrategias de abordaje y planes de acción.
- Relevamiento de necesidades de capacitaciones y herramientas para el mejoramiento de la gestión institucional.

Proyecto: Desarrollo de capacidades de gestión municipal

Este proyecto propone generar Programa de Fortalecimiento de Actores Institucionales en capacidades de construcción y medición de indicadores

sociales, Planificación y Formulación de Proyectos a través de seminarios-taller y/o cursos con contenidos teórico-prácticos.

Algunas acciones son:

- Articular con otras áreas del estado provincial para el diseño y desarrollo de Asistencias técnicas que se orienten a mejorar los cuadros técnicos locales.

INSTITUCIONALIZACION DEL PLAN

La fase de implementación del plan, requiere pensar y concretar su institucionalización concertada y la gestión integral de los programas y proyectos así como monitorear y ejecutar el seguimiento, la evaluación de desempeño, con los correspondientes ajustes y correcciones que correspondan. Por lo cual debe plantearse estructuras flexibles que se adecuen a los cambios y situaciones inherentes a la complejidad de las interacciones de los actores sociales, económicas, políticas que se especializan en un territorio dado.

Desde estos conceptos, se propone para su discusión un modelo político institucional de implementación del Plan Estratégico de Ing. Jacobacci modelo que debe estar adecuado a la realidad local.

Esta Fase de Implementación prevé dos instancias:

1. Organización previa al logro de la institucionalización definitiva, pudiendo definirse como de pre-formalización. Para la misma se plantean las siguientes acciones:

Una primera instancia:

-Conformación de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico Jacobacci, que se conforma por actores representativos de las distintas dimensiones abordadas en todo el proceso. Tiene a su cargo el impulso de las instancias legislativas que correspondan para la aprobación y legitimación del plan estratégico.

Una segunda instancia:

-Formalizar su legitimación, mediante el instrumento normativo.

En este contexto se define la fase de institucionalización como aquella etapa en la que toman forma y se corporizan los organismos que tendrán a cargo la gestión del plan e impulsaran su continuidad y concreción de los programas, proyectos y acciones que hacen al éxito del Plan.

Propuesta de Anteproyecto de Ordenanza Municipal

VISTO:

El proceso participativo de planeamiento llevado a cabo con el objeto de definir el modelo urbano ambiental para el desarrollo de la Ciudad de Ingeniero Jacobacci, y

CONSIDERANDO:

Que la tarea contó con la asistencia financiera y técnica del Consejo Federal de Inversiones, concretada en la elaboración del PLAN ESTRATEGICO de Ing Jacobacci

Que desde el comienzo de su asesoramiento el equipo técnico conto con referentes importantes de la ciudad -tanto del sector público como privado que-constituyeron el Grupo de Trabajo Ampliado para la discusión y propuesta de las estrategias, programas y proyectos resultantes de la tarea participativa.

Que los acuerdos alcanzados se encuentran sintetizados en el Plan Estratégico, del cual surgen los lineamientos políticos para la implementación del mismo.

Que de conformidad con la Carta Orgánica vigente es deber del Municipio promover la planificación integral con participación de los habitantes que en el residen.

Que dicho mandato se encuentra plasmado en cada uno de los artículos de la norma suprema municipal.

Que si bien las facultades municipales son indelegables de conformidad con la Carta Orgánica es también un principio fundamental la descentralización de la gestión gubernamental como instrumento para el logro de mayor eficacia cuando así lo requiere la especificidad técnica de las funciones a cumplir.

Que asimismo se requiere promover la formación de organizaciones intermedias y la actuación conjunta con el sector privado en todos aquellos temas que por su naturaleza exigen esfuerzos e inversiones que redundarán en beneficios para sus protagonistas.

Que es atribución del Concejo Deliberante promover el bienestar común mediante ordenanzas sobre todo asunto de interés general propio del gobierno local, así como el establecimiento del régimen jurídico de los organismos descentralizados, autárquicos, empresas o sociedades de economía mixta.

Por los precedentes fundamentos y en uso de sus facultades,

**EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA
CON FUERZA DE ORDENANZA.**

ARTÍCULO 1º: La política de Desarrollo del Municipio de Ingeniero Jacobacci y la gestión pública con participación de la comunidad que la ejecutara, se basa en la Visión, Objetivos Generales y Particulares, las Estrategias, los Programas y los Proyectos definidos en el Plan Estratégico que se aprueba por la presente y que se incorpora como Anexo formando parte de este artículo.

En el presupuesto municipal en cada ejercicio se deberán prever los recursos necesarios para la ejecución de los programas y proyectos incluidos en el Plan Estratégico, sea que se trate de obras públicas, prestación de servicios, medidas promocionales, acciones de difusión, capacitación de recursos humanos y en general lo referido al monitoreo, fiscalización y actualización periódica del Plan.

ARTÍCULO 2º: La política de desarrollo del Municipio de la Ciudad de Ing. Jacobacci se establece de conformidad con los siguientes principios rectores:

Que el desarrollo sea:

-Ambientalmente sustentable, en el acceso y uso de los recursos naturales y paisajísticos y que responda a las demandas urbanas territoriales manteniendo la identidad del lugar.

-Socialmente sustentable, en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales, con reducción de las tendencias de fragmentación urbana.

-Culturalmente sustentable, en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad.

-Políticamente sustentable, al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones, y en la gestión asociada entre actores públicos y privados.

Además de los establecidos en los incisos precedentes son principios rectores de la política de desarrollo las disposiciones de ese carácter contenidas en la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 3º. Se entiende al Desarrollo Local como un proceso de transformación endógena orientado a superar las dificultades y retos existentes de manera equilibrada y equitativa, buscando mejorar las condiciones de vida de la comunidad, mediante una actuación concertada entre los diferentes actores socioeconómicos locales, para el aprovechamiento más sustentable de los recursos endógenos.

Artículo 4º. El Plan Estratégico que se aprueba por el artículo 1º de la presente deberá actualizarse cada tres años con el objeto de adecuar las estrategias, programas, proyectos y acciones previstos a las nuevas realidades sociopolíticas y económicas que su progresiva implementación produzca como resultado. Sin perjuicio de dicha actualización se implementaran métodos y formas de evaluación y control permanente sobre la base de la difusión de la información que transparente su gestión.

Artículo 5º Crease la Unidad Ejecutora del Plan Estratégico de la Ciudad de Ing. Jacobacci. La Unidad Ejecutora tendrá las siguientes atribuciones:

- Decidir sobre las políticas prioritarias y estrategias emergentes del Plan;
- Conformar comisiones de trabajo por eje del Plan;
- Monitorear y evaluar el avance de gestión de los programas y proyectos impulsados por la agencia;
- Difundir las acciones y logros del plan a la comunidad de modo Permanente;

La Unidad Ejecutora estará conformada por representantes del Departamento Ejecutivo Municipal, dos concejales representando a la mayoría y minoría del mismo;

Artículo 6° El Intendente Municipal ejercerá las funciones de Presidente del mismo.

Artículo 7° A propuesta del Presidente de la Unidad Ejecutora se designara con acuerdo del Concejo deliberante un Director Operativo.

Artículo 8° El Presidente de la Unidad Ejecutora designara los responsables que resulten necesarios para el seguimiento y ejecución de los programas y proyectos emanados de cada Eje Estratégico.

Artículo 9° El Departamento Ejecutivo deberá a través de la vía reglamentaria disponer las acciones necesarias para el correcto funcionamiento de la Unidad Ejecutora.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

Apuntes y publicaciones del Sr Jose Mellado, corresponsal del Diario Rio Negro en la Linea Sur de la provincia

ARNHEIM, R. (1978). *La Forma Visual de la Arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona,

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. 1999. Barcelona: Gobierno y gestión de la ciudad. Una Experiencia de Modernización Municipal. Ediciones Díaz Santos y Ayuntamiento de Barcelona.

BAILLLY, A. (1979). *La Percepción del Espacio Urbano*. Colección Nuevo Urbanismo. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid.

BAZANT, J. (1983). *Manual de Criterios de Diseño Urbano*. Editorial Trillas. México.

BOUNET CORREA, A. (1978). *Morfología y Ciudad*. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona.

BRICEÑO AVILA, M. (1999). La percepción visual y la identidad formal de los objetos de espacio urbano. Análisis de la parroquia El Llano del municipio Libertador del Estado de Mérida. Tesis de Maestría en Diseño Urbano. FAAULA. Mérida, Venezuela.

BRURBRIDGE, H. (1992) Turismo Religioso y Santuarios. Una propuesta para la Argentina. Buenos Aires

CORAGGIO J.L, (1999: 35) Las Políticas Sociales y Urbanas a inicio del Nuevo Siglo": Documento Base" En Programa URB-AL Red Nº 5 Comisión de las Comunidades Europeas. Intendencia Municipal de Montevideo.

DOUROJEANNI, Axel; Procedimientos de Gestión para el Desarrollo Sustentable; editado por Naciones Unidas, CEPAL, Serie Manuales, Santiago de Chile. Agosto 2000.

ECTUR - CFI (2005) Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable

GIL S., B. (1998). Una propuesta de acciones urbanas para centros tradicionales. El caso de La Parroquia de Mérida. Tesis de Maestría en Diseño Urbano. FAAULA. Mérida, Venezuela.

GUILLÉN, Rubén León y PRÍNCIPI, N. 1999. Las Partes y el Todo, Elementos para la Gestión de la Planificación Estratégica del Desarrollo Local y Regional. Min. del Interior.

LYNCH, K. (1984). *La Imagen de la Ciudad*. Editorial Gustavo Gili. S.A. Barcelona.

MADOERY, O (1999:4-6) El territorio como factor estratégico de desarrollo. Hacia un espacio de gestión metropolitana en el Gran Rosario. En Serie Documentos de Trabajo, N° 11, Rosario, Seminario Ciudad Futura. Gestión de Ciudades, Nuevas Modalidades en Planificación y Organizado por el PER. Rosario.

MATHUS Carlos. El Método Pes, "Sobre el análisis estratégico" Fundación Altadir.

ROBLES SALGADO, J. Turismo religioso: Alternativa de apoyo a la preservación del patrimonio y desarrollo. En papel prensa.

Folleto de Turismo Religioso. Tunuyán. Mendoza. Argentina.2004-

Guía para Profesionales de Turismo. Santa Catalina. Brasil. 2005-

Segundo Congreso de Turismo Religioso y Sustentable, Campo Mourao, Brasil.

Plan Estratégico para la Ciudad de Córdoba, Una Nueva Forma de Gestionar la Ciudad; Editado por la Municipalidad de Córdoba, Córdoba: Nov. 1999.

ROBIROSA, Mario y otros. 1990. Turbulencia y Planificación Social. Lineamientos metodológicos de Gestión de Proyectos Sociales desde el Estado. UNICEF, Siglo XXI.

.

ANEXOS